



www.

com

trabajo

social

.com

**memoria**

2012

# presentación

www.col

## Estimadas/os compañeras/os:

El 28 de marzo tomamos posesión la Junta de Gobierno para una nueva legislatura.

Se incorporaron nuevas personas y marcharon otras a las que agradecemos los cuatro años de dedicación y esfuerzo. ¡Gracias a Esther, Yolanda, José Luis, Estrella y María José! Pero nada más lejos que pensar que por ello 2012 iba a ser un año de "transición": a un entorno marcado por una situación de grave crisis socioeconómica y de evidentes recortes en las políticas públicas se une además, para las organizaciones colegiales, expectación e incertidumbre por la muy esperada Ley de Servicios Profesionales que esperamos sea una realidad para 2013.

A nivel colegial, desde la Junta hemos promovido una amplia reflexión que nos ha llevado a dedicar el 2012 a promover el Plan Estratégico 2013-2016 del Colegio, así como un Plan de personal y una revisión del sistema de gestión colegial. Además se está trabajando en la necesaria modificación de Estatutos.

Otro hito a nivel colegial y profesional de este año ha sido la aprobación y entrada en vigor del nuevo Código Deontológico de la profesión de Trabajador/a Social, en el que nuestro Colegio ha participado activamente.

A nivel profesional, seguimos defendiendo la práctica del trabajo social en condiciones adecuadas y dignas, reseñando el importante papel que jugamos como profesionales, ahora más que nunca, en nuestra sociedad.

A nivel social, el Colegio ha pretendido poner el saber profesional de los trabajadores/as sociales al servicio de la ciudadanía y las administraciones.

Hemos defendido en todo momento y por diferentes medios los sistemas públicos de protección social y la búsqueda de la cohesión social y la justicia social. Apostar por políticas sociales no es incrementar el gasto social sino invertir en las



# entrabajosocial.com

personas, pues en estos momentos no puede perderse todo el capital social acumulado. Ante esto no podemos quedar impasibles.

Queremos agradeceros la confianza para esta nueva etapa 2012-2016: quedan muchos retos por afrontar como profesión y seguro que con la participación e implicación de cada una/o los iremos logrando.

Os invitamos a navegar por estas páginas para conocer los programas y servicios que ofrece el Colegio, pero también para conocer lo que hacemos y construimos entre todas/os.

Con nuestro más afectuoso saludo.



Manuel Gil Parejo  
Decano



Mar Ureña Campaña  
Vicedecana



Sergio Gómez Gil  
Secretario



Mª Isabel López Serrano  
Tesorera



Agustina Crespo Valencia  
Vocal



Gema Gallardo Pérez  
Vocal



Daniel Gil Martorell  
Vocal



Ruth Elena Mendoza García  
Vocal



Mª José Planas García de Dios  
Vocal



Laura Ponce de León Romero  
Vocal



José Ignacio Santás García  
Vocal

# Índice

www.con

## PRESENTACIÓN

7

### EL COLEGIO HOY: QUIÉNES SOMOS

- (8) Mapa Estratégico
- (9) Líneas y Objetivos 2013-2016
- (10) Organigrama y Mapa de Procesos
- (12) Órganos de Gobierno:
  - (12) · Asamblea General
  - (12) · Junta de Gobierno
  - (13) Comisión de Recursos
- (14) Colegiadas/os
- (17) Comisiones, Grupos de Trabajo y otras colaboraciones

24

### PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL:

#### “EL COLEGIO PARTICIPA”

- (25) Consejo General de Colegios Oficiales de Trabajadores Sociales
- (25) Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid (UICM)
- (26) Red Madrileña de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social (EAPN-Madrid)
- (27) Comité Español para el Bienestar Social (CEBS)
- (27) Colaboraciones y Relaciones Institucionales
- (34) Asistencia a Congresos, Jornadas y Foros
- (35) El Colegio Opina

39

### SERVICIOS Y PROGRAMAS

- (40) Carta de Servicios
- (40) Información, acogida y seguimiento de la colegiación
- (40) Asesoramiento y apoyo profesional
  - (41) · Información y asesoramiento sobre asuntos profesionales
  - (41) · Protocolo de actuación ante agresiones a trabajadoras/es sociales
  - (41) · Asesoría Jurídica
- (43) · Seguro de Responsabilidad Civil Profesional
- (43) Programa de Empleo
- (51) Programa de Formación
  - (59) · Presentaciones, Mesas Redondas y otras acciones formativas del Colegio
- (60) Programa para el Estudio y Valoración Social para Adopciones Internacionales
- (63) Listados de Trabajadoras/es Sociales Peritos y de Mediadoras/es Familiares
- (64) Otros Servicios y ventajas de valor añadido
- (64) Ventanilla Única
- (65) Servicio de Atención a Consumidores y Usuarios
  - (65) · Asuntos Deontológicos y Disciplinarios
  - (65) · Buzón de sugerencias y proceso de reclamaciones

# comtrabajosocial.com

**66**

## **PUBLICACIONES**

- (67) Revista "Trabajo Social Hoy"
- (69) Colección de Libros "Trabajo Social Hoy"
- (70) Otras publicaciones

**71**

## **COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN**

- (72) Agenda Trabajo Social 2013
- (72) "El Colegio Informa" y otras convocatorias
- (73) El Colegio en los Medios
- (74) [www.comtrabajosocial.com](http://www.comtrabajosocial.com)

**76**

## **CELEBRANDO EL TRABAJO SOCIAL**

- (77) 21 de marzo: Día Mundial del Trabajo Social
- (78) 15 de junio: Fiesta de las Terrazas
- (79) 12 de diciembre: celebración del Día de los Derechos Humanos y el Trabajo Social

**80**

## **RESPONSABILIDAD SOCIAL**

- (81) 0,7% Cooperación al Desarrollo
- (81) Cuerpo de Trabajadores Sociales Voluntarios para Intervención en Grandes Emergencias
- (82) Otros compromisos con la sostenibilidad

**83**

## **COMPROMISO CON LA EXCELENCIA**

- (84) Certificación EFQM
- (84) Valoración del Colegio por colegiadas y colegiados

**91**

## **DATOS ECONÓMICOS**

- (92) Pérdidas y Ganancias
- (94) Balance
- (97) Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- (98) Cuotas 2012

**99**

## **EPÍLOGO**



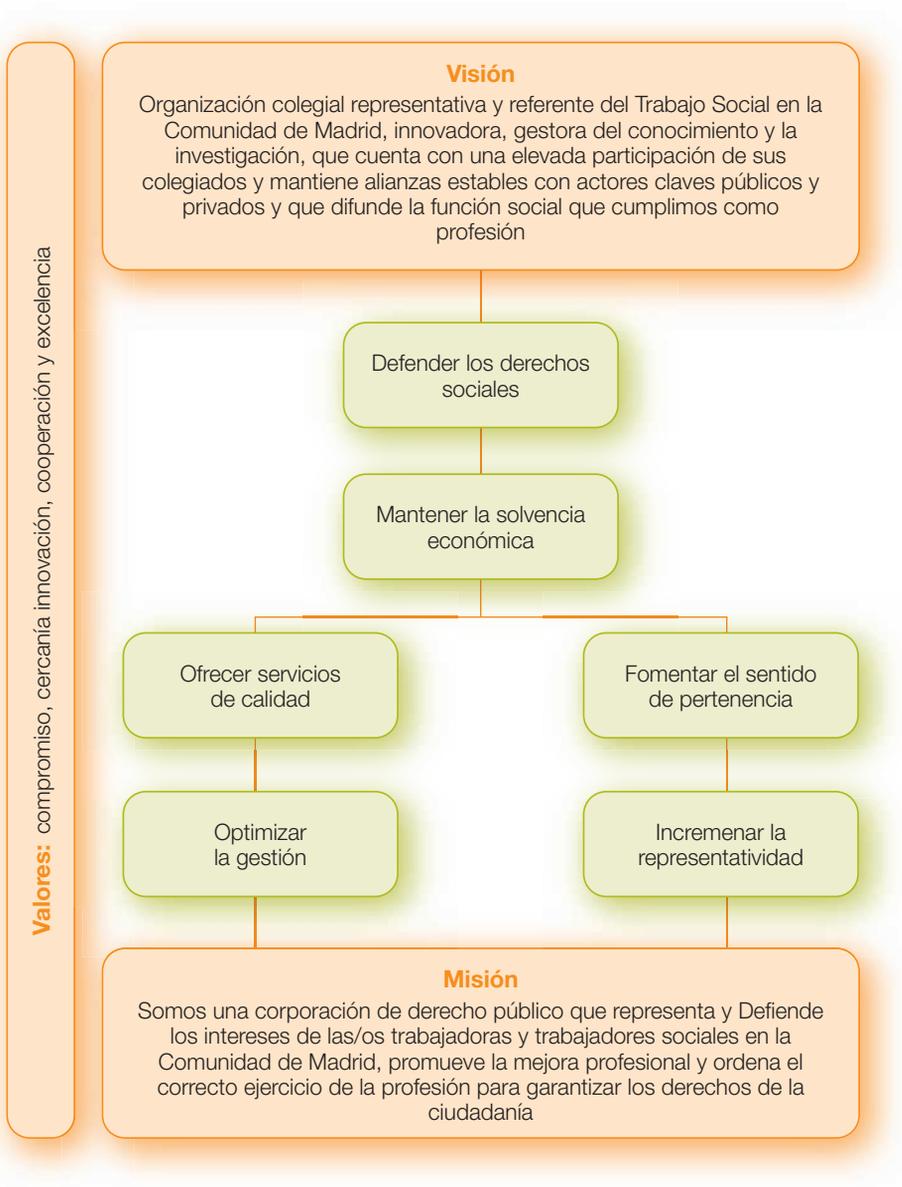


www.  
com  
trabajo  
social  
.com

# el colegio hoy: quienes somos

- (8) Mapa Estratégico
- (9) Líneas y Objetivos 2013-2016
- (10) Organigrama y Mapa de Procesos
- (12) Órganos de Gobierno:
  - Asamblea General
  - Junta de Gobierno
- (13) Comisión de Recursos
- (14) Colegiadas/os
- (17) Comisiones, Grupos de Trabajo y otras colaboraciones

# MAPA ESTRATÉGICO DEL COLEGIO



El Plan Estratégico 2013-2016 ha sido trabajado durante todo 2012 y fue ratificado en Asamblea General Ordinaria del Colegio de 12 de diciembre de 2012.

# LÍNEAS Y OBJETIVOS 2013-2016

## Optimizar la Gestión

- Mejorar el sistema de gestión por procesos.
- Promover una política integral de personas.
- Fomentar un enfoque socialmente responsable.

## Incrementar la representatividad

- Participar en la organización colegial: la del Trabajo Social (Colegios y Consejo general del Trabajo Social (CGTS) y con otras profesiones en la Comunidad de Madrid.
- Incidencia colegial en la profesión (Universidades, Administraciones, asociaciones profesionales, foros informales).
- Incrementar la presencia del Colegio en medios de comunicación tradicionales.

## Ofrecer servicios de calidad

- Promover la Deontología Profesional.
- Desarrollar la Gestión del Conocimiento.
- Fortalecer los programas y servicios existentes.

## Fomentar el sentido de pertenencia

- Incrementar la colegiación.
- Mejorar la comunicación con colegiadas/os.
- Fomentar instrumentos de participación y pertenencia vida colegial.

## Mantener la solvencia económica

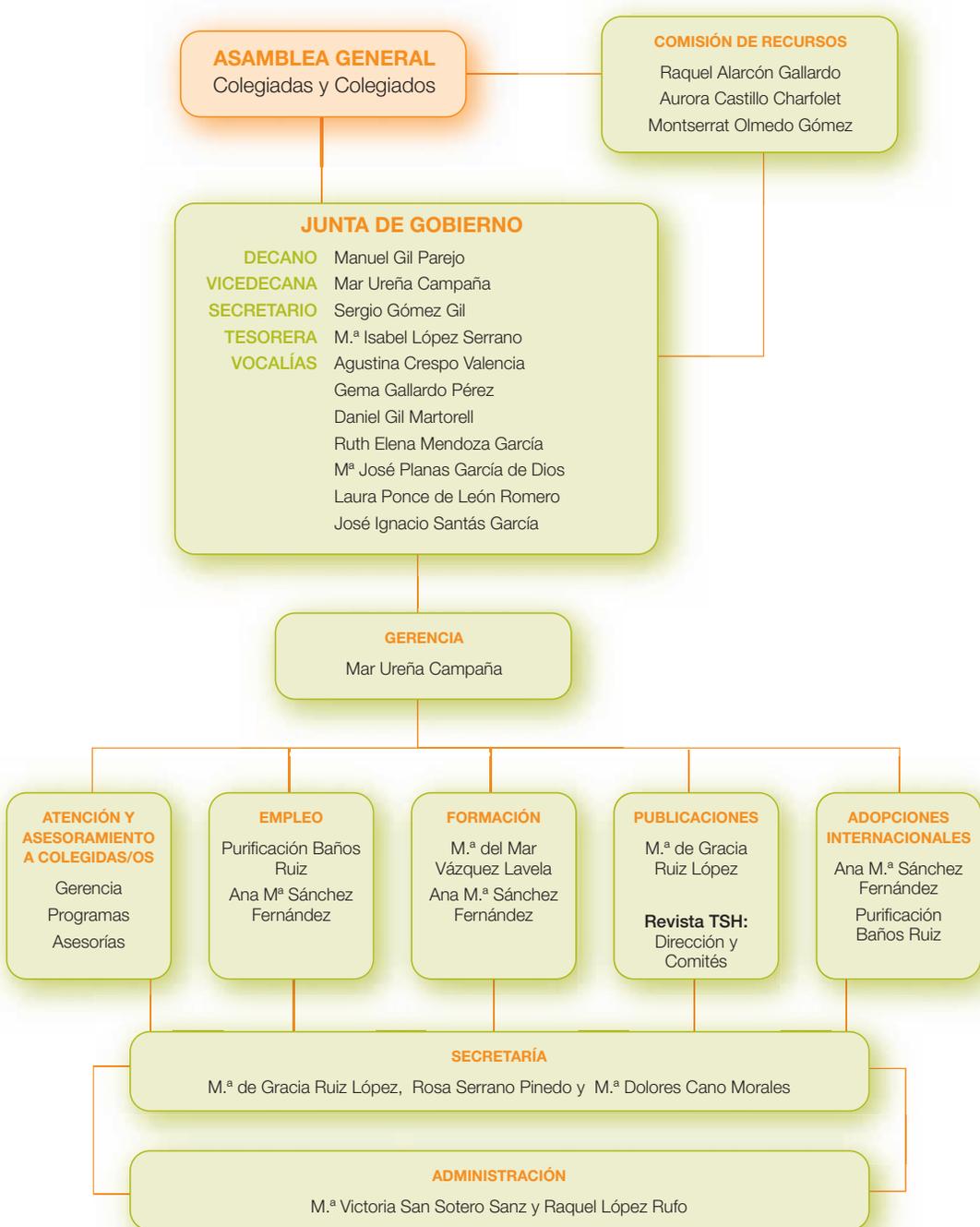
- Mantener el equilibrio presupuestario.
- Diversificar las fuentes de financiación.

## Defender los derechos sociales

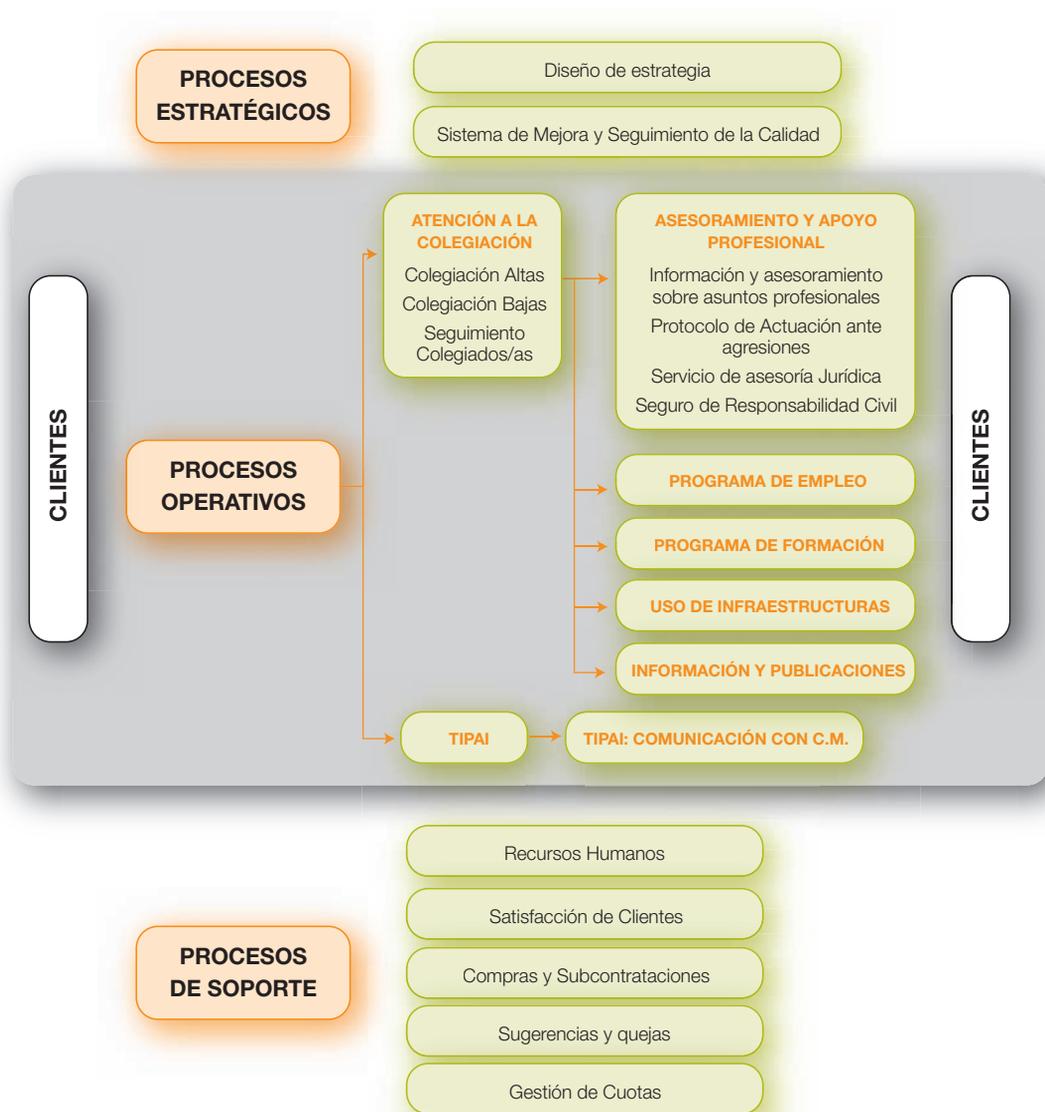
- Consolidar la presencia del Colegio en redes de defensa de los derechos sociales.
- Incorporar agenda de derechos sociales en las relaciones con las administraciones de la Comunidad de Madrid.
- Dar seguimiento sobre ejercicio de derechos en la Comunidad de Madrid.



# ORGANIGRAMA (al 31 de diciembre de 2012)



## MAPA DE PROCESOS



El **MAPA DE PROCESOS** es la representación gráfica del sistema de gestión del Colegio y se complementa con el organigrama anterior.

- Los **procesos clave** o esenciales son los “programas o servicios” que **son nuestra razón de ser**: aquellos que reciben las/los colegiadas/os y ciudadanía.
- Los **procesos de soporte** son aquellos que **hacen posible que los esenciales funcionen** adecuadamente.
- Todos ellos responden a los **procesos estratégicos**: el Diseño de la Estrategia (qué somos y qué queremos ser y hacer) que ya hemos presentado en páginas anteriores y el seguimiento de la Calidad.

# ÓRGANOS DE GOBIERNO

## ASAMBLEA GENERAL

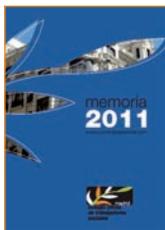
La Asamblea General, compuesta por la Junta de Gobierno y por las colegiadas y los colegiados presentes o legalmente representadas/os, es el **supremo órgano del Colegio** y sus acuerdos o resoluciones obligan a todas las colegiadas y colegiados.

La Asamblea General está regulada en los artículos 16 al 20 de los Estatutos del Colegio.

Durante 2012 se han celebrado **tres Asambleas**:

El **28 de marzo en Asamblea Ordinaria** se aprobaron las cuentas y se ratificó la Memoria de gestión 2011. Con posterioridad, en **Asamblea Extraordinaria** se procedió a la proclamación de la nueva Junta de Gobierno. Así mismo, se agradeció a las/os colegiadas/os que no continuaban en la Junta de Gobierno: Yolanda García Fernández, José Luís Gil Bermejo, Estrella González Vizcaino, Esther Rianza Barrena y M<sup>a</sup> José Sánchez Tera, su compromiso y dedicación voluntaria durante 4 años.

En la **Asamblea Ordinaria de 12 de diciembre** se aprobaron el Presupuesto 2013, el Plan Estratégico 2013-2016 y el Plan Operativo 2013, la prórroga del mandato de la Comisión de Recursos hasta 2014 y se presentó el Manifiesto "*Trabajadores/as Sociales: Personas al lado de las Personas*" que sería el motor del acto reivindicativo de celebración "Derechos Humanos y Trabajo Social" que se realizó a continuación.



## JUNTA DE GOBIERNO

La Junta de Gobierno es el **órgano representativo y ejecutivo** al que corresponde el gobierno y administración del Colegio, con sujeción a la legalidad vigente y a los Estatutos colegiales.

La actual Junta de Gobierno tomó posesión el 28 de marzo de 2012 y finalizará su mandato en marzo de 2016.

**DECANO:** Manuel Gil Parejo. (Coleg.nº 3.442)

**VICEDECANA:** Mar Ureña Campaña. (Coleg.nº 5.478)

**SECRETARIO:** Sergio Gómez Gil (Coleg.nº 4.341).

**TESORERA:** M<sup>a</sup> Isabel López Serrano. (Coleg.nº 2.772)

**VOCALES:** Agustina Crespo Valencia (Coleg.nº 957)  
Gema Gallardo Pérez (Coleg.nº 3.364)  
Daniel Gil Martorell. (Coleg.nº 2.489)  
Ruth Elena Mendoza García (Coleg. nº 4.130)  
Mª José Planas García de Dios. (Coleg.nº 1.789)  
Laura Ponce de León Romero (Coleg.nº 7073)  
José Ignacio Santás García. (Coleg.nº 4076)



Durante el año 2012 la **Junta de Gobierno** ha mantenido **21 reuniones**.

**Los miembros de la Junta de Gobierno**, tal y como señalan los Estatutos, **no reciben ningún tipo de remuneración por su cargo. Tampoco perciben dietas por representación.**

## COMISIÓN DE RECURSOS

La Comisión de Recursos es el órgano colegiado encargado de la resolución de los recursos que se puedan interponer contra los actos y/o acuerdos de la Junta de Gobierno.

Esta Comisión no está sometida a instrucciones jerárquicas de la Junta de Gobierno y respetará en su actuación los principios, garantías y plazos que la Ley reconoce a la ciudadanía y a las/os interesadas/os en todo procedimiento administrativo.

Los **cargos de la Comisión de Recursos, voluntarios y sin remunerar**, se proveen mediante elección a la que pueden acceder todas/os las/os colegiadas/os que cumplan los requisitos fijados en los Estatutos. Los cargos tienen vigencia para cuatro años y en la Asamblea de diciembre de 2012 quedó aprobada la prórroga del mandato hasta mediados de 2014, para poder así intercalar el calendario de elecciones de Junta y Comisión de Recursos.

Las colegiadas pertenecientes a la Comisión de Recursos son:

- Raquel Alarcón Gallardo (Coleg.nº 5.174)
- Aurora Castillo Charfolet (Coleg.nº 2.295)
- Montserrat Olmedo Gómez (Coleg. nº 3.281)

La Comisión de Recursos **durante 2012 se ha reunido en una ocasión, para tratar dos reclamaciones**, ambas a petición de ciudadanos/as.

# COLEGIADAS/OS

## EVOLUCIÓN DE LA COLEGIACIÓN

### EVOLUCIÓN DE LA COLEGIACIÓN 2009 – 2012 (\*)

AÑOS	Nº COLEGIADAS/OS AL INICIO DEL AÑO	Nº ALTAS	Nº BAJAS	% crecimiento neto colegiación
2009	4.207	352	210	3,38 %
2010	4.349	339	272	1,54 %
2011	4.416	324	268	1,27 %
<b>2012</b>	<b>4.472</b>	<b>305</b>	<b>364</b>	<b>-1,32 %</b>
<b>2013</b>	<b>4.413</b>			

A lo largo de 2012 la colegiación ha disminuido un 1,32%, no tanto por el menor número de altas sino sobre todo por el incremento de bajas, fruto de la situación socioeconómica actual y el aumento del desempleo.

## ALTAS Y BAJAS

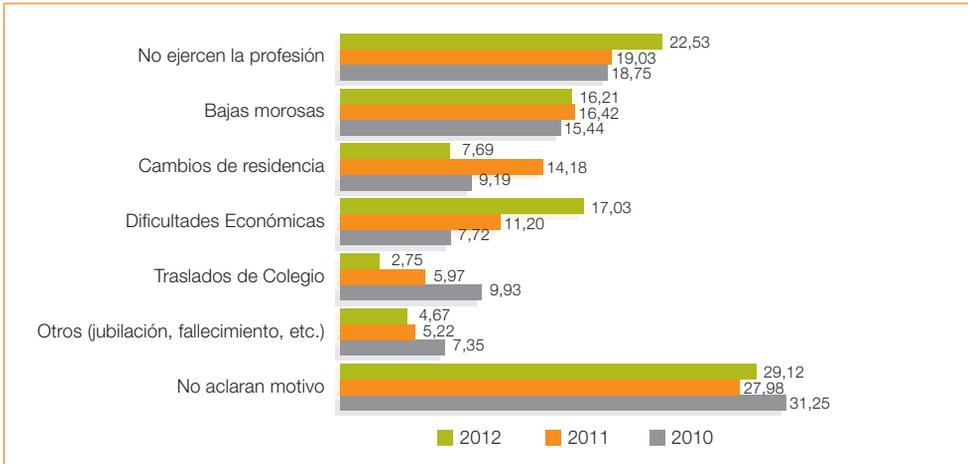
### COLEGIACIONES SEGÚN SITUACIÓN LABORAL Y PROMOCIÓN COMPARACIÓN 2012 - 2011

	Total de nuevas colegiaciones		Nuevas altas de las dos últimas Promociones		Nuevas altas de Promociones anteriores		Reincorporaciones	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011
<b>TOTALES</b>	<b>305</b>	<b>324</b>	<b>173</b>	<b>186</b>	<b>97</b>	<b>110</b>	<b>35</b>	<b>28</b>
En ejercicio como T.S	16,39%	25,93 %	2,89%	9,14%	31,96%	47,27 %	40%	53,57 %
Otro empleo	29,18%	27,16 %	34,10%	34,95 %	22,68%	17,27 %	22,86%	14,29 %
En desempleo	54,43%	46,91 %	63,01%	55,91 %	45,36%	35,46 %	37,14%	32,14 %

Las nuevas colegiaciones provienen mayoritariamente, como es habitual, de las nuevas promociones de Trabajadoras/es Sociales, y la mayoría de ellas y ellos están en situación de desempleo. En el caso de las reincorporaciones y colegiaciones de promociones anteriores a dos años, este año se da una nueva situación de equilibrio entre el porcentaje de desempleadas(os) y de ejercientes, cuando en años anteriores siempre suponía un porcentaje mayor las/os profesionales en ejercicio.

En los tres grupos es significativo el aumento de colegiaciones entre profesionales en desempleo, que puede entenderse como un esfuerzo para seguir vinculadas/os al mundo profesionales y por otro lado beneficiarse de programas y servicios del Colegio, algunos de ellos muy específicos como la orientación laboral y la formación.

## MOTIVOS DE LAS BAJAS

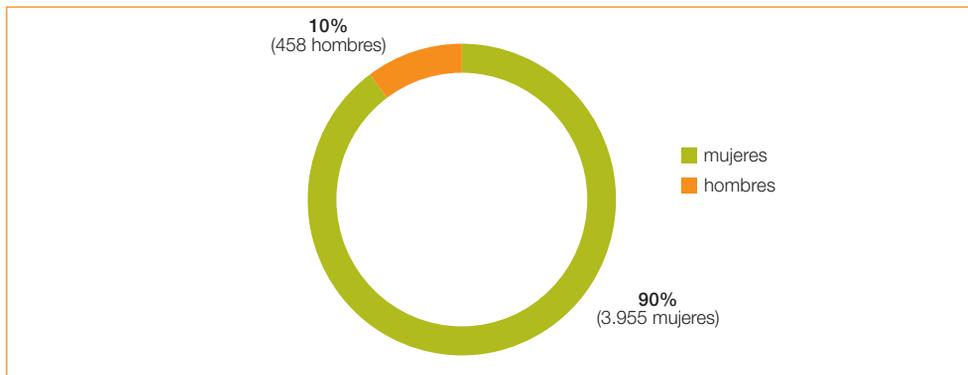


Se constata que aumenta como motivo de baja el no ejercer la profesión y las dificultades para abonar la cuota, ambas relacionadas por tanto con la situación del empleo: tanto pérdida de empleo como dificultades para incorporación al mismo.

La permanencia media en el Colegio de las bajas de este año, es alta, por encima de los 8 años, lo que denota el interés de las/os colegiadas/os por la actividad del Colegio y seguramente eso ayude a mantener el vínculo para reincorporaciones futuras.

## SITUACION GENERAL DE LA COLEGIATURA (A 31 DE DICIEMBRE 2012)

### COLEGIATURA POR SEXO (Total 4.472 colegiadas/os)

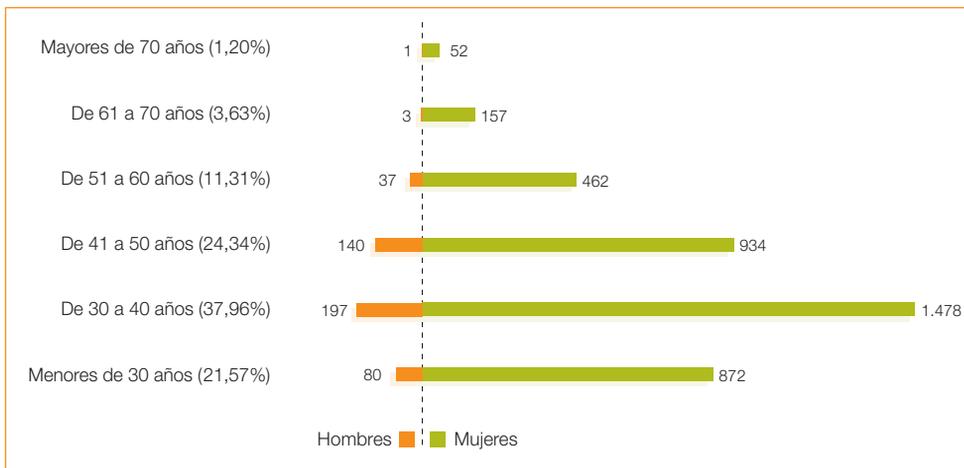


## DISTRIBUCIÓN DE LA COLEGIATURA POR EDAD. COMPARATIVO AÑO ANTERIOR

	2012	2011
Menores de 30 años	952	893
De 30 a 40 años	1.675	1.791
De 41 a 50 años	1.074	1.062
De 51 a 60 años	499	501
De 61 a 70 años	160	167
Mayores de 70 años	53	58

Durante el 2012 ha sido significativo el aumento de peso proporcional que suponen las/os menores de 30 años.

## DISTRIBUCIÓN DE LA COLEGIATURA POR EDAD Y SEXO (Total 4.413 colegiadas/os)



Somos una profesión eminentemente femenina, que se va renovando generacionalmente, aunque el tramo mayor de colegiación está en personas entre 30 y 50 años.

# COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO, Y OTRAS COLABORACIONES

## COMISIONES

Las Comisiones son estructuras de trabajo promovidas por la Junta de Gobierno con un fin específico. Pueden ser temporales, para estudio o valoración de una situación concreta, o permanentes.

### Comisión de Trabajo Social Sanitario

Creada en 2008 como “Comisión de Salud”, en 2012 cambia su denominación por “Comisión de Trabajo Social Sanitario”. Esta Comisión del Colegio agrupa a representantes de los diferentes Grupos de Trabajo del Colegio pertenecientes del ámbito del Trabajo Social Sanitario y a los representantes de este ámbito en la Junta de Gobierno: Daniel Gil y Agustina Crespo.

La Comisión se reúne trimestralmente y tiene por objetivos facilitar la relación Grupos-Junta de Gobierno, facilitar información de interés de los diferentes grupos, realizar propuestas formativas en su ámbito y ser un espacio de reflexión y reivindicación profesional.

Durante 2012 han existido varios temas centrales: las movilizaciones de objeción frente al **Real Decreto-ley 16/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud**, que limita el acceso a la atención sanitaria a las personas extranjeras no regularizadas, y el trabajo de propuestas, desde el Trabajo Social y con el resto de profesionales sanitarias, por el desacuerdo con el **Plan de Medidas de Garantía de la Sostenibilidad del Sistema Sanitario Público de Comunidad de Madrid**, y la puesta en marcha de la I Jornada de Trabajo Social Sanitario que se iba a celebrar en el último trimestre del año pero que ha tenido que ser pospuesta para 2013, precisamente por factores relacionados con el Plan anterior.

### Comisión de Trabajo sobre las Ayudas Económicas de emergencia/situación de necesidad para familias/personas en los Servicios Sociales Municipales

El Colegio, ante la situación socioeconómica y el consiguiente aumento de demanda de ayudas económicas que trabajadores/as sociales están recibiendo en los Servicios Sociales de Atención Social Primaria, constituyó esta comisión de estudio, en la que participaron (entre miembros directos e indirectos) más de 40 trabajadores/as sociales, y que cristalizó en un documento técnico titulado: “**Las ayudas económicas puntuales/no periódicas a familias y personas en situación de necesidad en la Comunidad de Madrid**” que contiene un estudio sobre la situación de las ayudas económicas directas en los servicios sociales e incorpora una serie de propuestas para mejorar la situación de esta importante herramienta de apoyo social.

El documento, que se presentó públicamente el 27 de junio, tuvo amplia difusión entre profesionales, administraciones y medios de comunicación.



## Reorganización de la Comisión de Discapacidad

A finales de 2012, la Junta de Gobierno decidió que el formato Comisión no era el más adecuado para continuar trabajando en este ámbito por diversos motivos, entre ellos, por la no presencia en la actualidad del Consejo General en el Real Patronato de Discapacidad.

Se seguirá fomentando el trabajo en el ámbito Discapacidad y Trabajo Social desde otras fórmulas como grupos de trabajo y búsqueda de nuevas iniciativas.

## Cuerpo de Trabajadoras/es Sociales Voluntarias/os en Grandes Emergencias y Catástrofes

El Cuerpo de Trabajadoras/es Sociales Voluntarias/os está compuesto por **90 colegiadas/os**, que pueden ser activadas/os por la **Comisión Rectora del Cuerpo** (formada por miembros de la Junta de Gobierno del Colegio) a petición del Servicio de Emergencia Social de la Comunidad de Madrid en caso de necesidad por Gran Emergencia o Catástrofe.

Para más información ver apartado Responsabilidad Social.

## GRUPOS DE TRABAJO

El **trabajo en grupo** tiene una larga tradición en el Colegio de Madrid. El Colegio es espacio de encuentro para colegiadas y colegiados que constituyen Grupos de Trabajo que, desde los diferentes ámbitos profesionales, se reúnen para tratar temas que les preocupan o afectan profesionalmente, a la vez que se convierten en una importante herramienta de apoyo a la Junta de Gobierno y a la profesión, en tareas de asesoramiento, elaboración de propuestas técnicas así como reivindicaciones profesionales.

En este entorno de continuo cambio y mayor exigencia profesional, los Grupos de Trabajos se enfrentan, como cada una/o de las/os profesionales que lo conforman, a **grandes retos** y por tanto a **grandes oportunidades**: interconexión teoría-práctica; supervisión inter-pares, investigación....

Los **Grupos de Trabajo** que han mantenido reuniones durante el **año 2012** en la sede del Colegio, han sido:

- Grupo de Trabajadores Sociales de Atención Primaria de Salud (Inter-áreas).
- Grupo de Atención Especializada en Salud.
- Grupo de Trabajo de Salud Mental.
- Grupo de Cuidados Paliativos.
- Grupo de Trabajadores Sociales de la Red Pública de Atención Social a Personas con Enfermedad Mental Grave y Duradera.
- Grupo de Trabajo sobre Justicia.
- Grupo de Reflexión sobre Identidad profesional.

- **Grupo de Género.**
- **Grupo de Trabajadoras/es Sociales de Empresa.**
- **Grupo de Trabajo en defensa de los Servicios Sociales de la ciudad de Madrid.**
- **Grupo de Trabajo Social y Cooperación Internacional para el Desarrollo.**

A continuación ofrecemos resúmenes o extractos sobre la actividad en el 2012 que nos han hecho llegar algunos de los grupos. El que formen parte de esta Memoria visibiliza su trabajo, da pistas a otros grupos y esperamos que también motive a la puesta en marcha de nuevas propuestas.

### Grupo de Atención Especializada en Salud

Durante el año 2012 el grupo de especializada ha realizado 5 reuniones, cuatro de ellas han tenido como lugar de celebración el Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Madrid, una de ellas se realizó en el Hospital SEAR, y otra en el Hospital Rey Juan Carlos, de Móstoles.

Los temas tratados en dichas reuniones han sido los siguientes:

- Invitación del Grupo Ballesol quienes nos informen sobre los siguientes asuntos: Programa Personas Siempre; Acción Promocional + Gestión Flexicheque; catálogo de servicios Ballesol.
- Situación de la revisión y actualización del **Reglamento Interno del Grupo de Especializada.**
- Información y evolución del grupo de trabajo **de R.U.H.S.O (Registro Único Historia Social).**
- **Códigos Sociales.**
- **WEB** de información para Trabajadores Sociales.
- Diseño de cuestionario por parte del grupo de trabajo para el “estudio” del desarrollo de la **Valoración de Situación de Dependencia.**
- **XI Congreso Estatal** de la Asociación española de TRABAJO SOCIAL Y SALUD (Zaragoza).
- Situación de la **Ampliación de la jornada** laboral en las Unidades de Trabajo Social.
- Diseño de cuestionario por parte del grupo de trabajo para el “estudio” del desarrollo de la **Valoración de Situación de Dependencia en materia de menores.**
- Escala de valoración de **Claudicación.**
- Situación de los avances de la **implantación del R.U.H.S.O.**
- Exposición de avances del grupo de **Diagnósticos Sociales.**
- **Real Decreto-ley 16/2012, de 20 de abril**, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones: TIS; Discusión sobre las posibles “incongruencias” de la nueva norma; Exposición de casos detectados que puedan ser enmarcados en este tipo de incongruencias
- **Elección de la nueva Coordinadora** y Secretarías para el próximo año 2013.

## Grupo de Cuidados Paliativos

El año 2012 ha supuesto una re dimensión del trabajo del grupo con la presencia en el mismo de nuevos profesionales, de los nuevos equipos de paliativos en los hospitales con nuevos miembros de los EAPS (Equipos de Apoyo Psicosocial) que ha servido para una mejor visión del trabajo realizado a nivel profesional en los Cuidados paliativos desde el Trabajo Social. A dichas reuniones por lo tanto acudieron profesionales de unidades de paliativos de hospital privados, públicos y equipos de soporte de apoyo domiciliario (Esad).

Las reuniones mantenidas han permitido una mayor visión de la situación profesional dentro de la Sanidad Madrileña, y a su vez poder valorar acciones conjuntas como colectivo profesional en formación y capacitación profesional, dada la delicada situación cambiante de la misma.

En el transcurso del año se han ido realizando reuniones mensuales, polarizando sus esfuerzos la recogida de información de nuevos colectivos como centros residenciales, unidades de nueva creación etc. conocer su quehacer profesional, tratando de homogenizar la atención social paliativa.

Así mismo, una constante en las reuniones ha sido poner en común las dificultades para poder intentar buscar una posible solución consensuada ante la situación de la Sanidad Madrileña.

Uno de los objetivos ha sido la realización de una recogida sistemática de datos sociales relevantes en los pacientes paliativos para realizar una Hª Social Común, que está en proceso y quedara terminada para el periodo 2013.

## Grupo de Trabajadores Sociales de la Red Pública de Atención Social a Personas con Enfermedad Mental Grave y Duradera

Este grupo está en la actualidad muy consolidado. Comenzó a reunirse en torno al año 2000 en los diferentes recursos del entonces Plan de Atención Social a Personas con Enfermedad Grave y Crónica. En enero 2007 cambió la denominación a Red Pública de Atención Social a Personas con Enfermedad Mental Grave y Duradera.

Durante el año 2012 se han realizado 4 reuniones, con una periodicidad trimestral, a las que ha asistido una media de 21 personas. Al tratarse de un Grupo de Trabajo numeroso, las reuniones han continuado realizándose en la sede del Colegio.

Los **objetivos** de este grupo de trabajo son:

- Recibir formación durante las reuniones sobre diferentes temas de interés profesional mediante la invitación a las mismas de profesionales y técnicos expertos.
- Intercambiar información sobre cursos, prestaciones, recursos e información técnica de utilidad en la práctica diaria.
- Asesoramiento y supervisión mutua de los casos en los que se intervienen. En cada reunión se busca un/a experto/a del tema que se vaya a tratar. La persona invitada realiza una exposición para tratar el tema elegido en profundidad, y a continuación se crea un debate entre las/os asistentes.



Los **contenidos** de las reuniones de este año fueron:

- 15 de marzo. 30 asistentes. Proyecto La Casa Verde. Ponente: Elisa Sesé (Educatadora Infantil) y Carlos Javier Rodríguez (Trabajador Social) de la Casa Verde. Fundación Manantial.
- 14 de junio. 16 asistentes. Introducción a la perspectiva de género. Ponente: Francisca Jiménez, Agente de Igualdad del Distrito de Villaverde.
- 27 de septiembre. 18 asistentes. Experiencia en el Programa de Intercambio de experiencias profesionales para trabajadores/as sociales, que lleva a cabo CIF (Council of Internacional Fellowship). Ponente: M<sup>a</sup> José Sánchez Tera (Trabajadora Social del CRPS San Fernando)
- 13 de diciembre. 21 Asistentes. Detección e intervención en conducta suicida. Ponente: José M<sup>a</sup> Rodríguez (Psicólogo CRPS Torrejón) y Lidia Luna (Psicóloga EASC Latina).

### Grupo de Trabajo sobre Justicia

Han pasado cuatro años desde que se creó el Grupo de Justicia, viendo la necesidad de compartir y visualizar la tarea que se hace desde los diferentes ámbitos en Justicia.

El grupo ha ido trabajando en una doble línea, una como auto-supervisión de casos, temas de interés y otra de cara al exterior dando a conocer y formando sobre el Trabajo Social en Justicia.

Durante el año se ha mantenido ese objetivo alternando las reuniones una vez al mes con una duración mínima de dos horas.

Tenemos que agradecer al Colegio el apoyo que ha venido aportando al Grupo de Justicia desde su inicio, siempre alentando las inquietudes y necesidades que plantea el colectivo y visualizado en el Grupo.

#### Las actividades realizadas han sido:

- Se ha ido siguiendo esa línea de trabajo, de manera que se fueron intercalando la exposición de casos en los diferentes ámbitos de Justicia y posterior análisis y debate. Así como reuniones de trabajo, realizando aportaciones sobre el hacer diario e informando sobre jornadas congresos etc.
- Se expusieron casos. Se creó y mejoró un anexo o índice de valoración de caso.
- Otra de las actividades realizada ha sido la de ir recopilando documentación para después publicar, conservación de documentos varios, casos, actas...y tipo de archivo o soporte.
- Información sobre el foro de trabajadores sociales forenses, como un espacio de intercambio profesional. Intercambio de opiniones sobre las aportaciones, documentos del foro.
- A través de correo electrónico (lista de distribución) el grupo ha estado al corriente de todas las reuniones, intercambiando información, como jornadas, cursos, aportando lo que se ha considerado de interés. Se ha ido actualizando la lista, ya que el grupo ha aumentado.



- Se iniciaron contactos con el Colegio para que informaran sobre las Jornadas de Zaragoza y Galicia, se contactó con compañeras que estaban trabajando en ellas, con la idea de que el próximo año se podrían hacer en Madrid.
- Termina el año con el compromiso de llevar a cabo la tarea, de hacer unas jornadas de Trabajo Social en Justicia a nivel de Madrid, y el proyecto de unas Jornadas a nivel nacional de Trabajo Social en la Administración de Justicia. Para ello en la última reunión en el mes de diciembre, se han hecho diversas acciones, como la petición al Colegio de apoyo y decidir quién va a estar en el Comité Científico.

### Grupo de Trabajo en defensa de los Servicios Sociales de Madrid

Este grupo comenzó su andadura en febrero del año 2012. Un grupo de trabajadoras/es sociales del Ayuntamiento de Madrid (distrito de Centro) solicitó al Colegio profesional en aquella fecha, un espacio para reunirnos semanalmente.

En principio, nos unía un profundo malestar y preocupación por los recortes presupuestarios y de derechos sociales de la ciudadanía. Nos planteábamos en un primer momento crear una Asociación de trabajadores sociales del Ayuntamiento de Madrid.

Tras convocar a los compañeros y compañeras de los distritos a 3 reuniones (dos en junio y una en octubre), se constituyó el actual Grupo de Trabajo, que al día de hoy lo componen 8 trabajadoras/es sociales, mayoritariamente del Ayuntamiento de la capital.

Se ha descartado por el momento crear la asociación, pero sí se ha creado un blog: FORO SERVICIAL MADRID, un espacio para difundir e intercambiar informaciones, reflexiones, opiniones y propuestas de acción relacionadas con los problemas actuales que afectan a los Servicios Sociales de Madrid.

No sólo queremos dirigirnos a profesionales, ya que también consideramos necesario, por todo lo que les afecta, que esté presente la voz de los ciudadanos y ciudadanas.

**Nuestros objetivos** son **dos** principalmente:

- **Contribuir a visibilizar el Sistema público de Servicios Sociales**, ya que creemos que este sistema de protección social apenas se nombra y se reconoce públicamente, lo que lo hace especialmente vulnerable en el contexto actual de desmantelamiento de lo público.
- **Luchar contra las políticas de austeridad y sus consecuencias para la ciudadanía**: queremos denunciar el grave deterioro personal y social que supone para muchas de las personas y las familias que atendemos los recortes en políticas sociales en la Comunidad de Madrid.

**La periodicidad** de las reuniones del Grupo es **semanal** (todos los martes, a las 17 horas).

En este momento, el espacio nos sirve para debatir cada semana sobre asuntos de interés o actualidad a partir de algunas lecturas de artículos o noticias propuestas por el grupo. Estas lecturas nos ayudan a elegir líneas de análisis y reflexión con las que poder escribir nuevos contenidos para el blog.

Esperamos se pueda ir sumando gente a estas reuniones para dar continuidad al grupo y fortalecerlo con el fin de añadir nuevas vías de acción colectiva. Para ello, queremos establecer una relación continua con profesionales de nuestro ámbito y con los movimientos sociales.

### Grupo de Trabajo Social y Cooperación Internacional para el Desarrollo

En el mes de Octubre del 2012, se ha puesto en marcha el grupo de “Trabajo Social y Cooperación Internacional para el Desarrollo” que tiene como objetivo principal defender el papel del/a trabajador/a social en el marco de la Cooperación Internacional y Ayuda Humanitaria.

Este nuevo grupo está formado por siete colegiadas/os que tienen o han tenido relación con la cooperación.

La periodicidad de las reuniones es mensual y entre las acciones trabajadas durante el año han sido las siguientes:

- Reflexión sobre el papel del Trabajo Social en el marco de la Cooperación Internacional, desde el punto de vista de la comunidad, el intercambio, acompañamiento a procesos y el fortalecimiento de políticas sociales, redes y plataformas.
- Relación con el resto de colegios en España y universidades (nacionales e internacionales) para conocer qué acciones similares se realizan con el objetivo de poder crear una red de coordinación común.
- Revisión de planes de cooperación, regionales y nacionales, para proponer desde el Colegio una mayor presencia de nuestra profesión en el ámbito internacional.

### OTRAS COLABORACIONES

También queremos resaltar la importante labor de colaboración voluntaria en el ámbito de las **publicaciones del Colegio**, que logra que Trabajo Social Hoy sea un instrumento de comunicación y de construcción colectiva de nuestra profesión: autores/as de artículos, voluntarias/ os del Consejo de Redacción, así como colaboradores/as de la nueva colección de libros “Trabajo Social Hoy”.

Igualmente agradecer la presencia voluntaria y especializada de dos trabajadoras sociales como miembros externos de la **Comisión Rectora del TIPAI** (Turno de Intervención Profesional en Adopciones Internacionales).

Y gracias a todas y todos los que a lo largo del 2012 habéis colaborado en diferentes actividades, facilitado información de interés, actualizado recursos.....: **a todas/os las/os que hacéis que el Colegio siga siendo algo de todas las Trabajadoras y Trabajadores Sociales de Madrid, muchas gracias.**



www.  
com  
trabajo  
social  
.com

# participación y representación institucional:

“el colegio participa”

- (25) Consejo General de Colegios Oficiales de Trabajadores Sociales
- (25) Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid (UICM)
- (26) Red Madrileña de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social (EAPN-Madrid)
- (27) Comité Español para el Bienestar Social (CEBS)
- (27) Colaboraciones y Relaciones Institucionales
- (34) Asistencia a Congresos, Jornadas y Foros
- (35) El Colegio Opina

# CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE TRABAJADORES SOCIALES



El Consejo General del Trabajo Social es el superior órgano de representación de la profesión a **nivel estatal e internacional**.

El Consejo General es miembro, de pleno derecho, de la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (FITS), estando integrada en la Región Europea. La FITS a su vez es órgano consultivo de diversos organismos internacionales: el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECO-SOC), UNICEF, UNESCO y el Consejo de Europa. Asimismo, la FITS integra la lista Especial de Organizaciones No Gubernamentales de la OIT.

Los órganos de gobierno son la **Asamblea General**, formada por la/el Presidenta/e del Consejo y las/os Presidentas/es de los Colegios Territoriales y la **Junta de Gobierno**.

El **representante de nuestro Colegio** en el Consejo General es el Decano, **Manuel Gil Parejo**. El sistema de votos es proporcional, con lo que nuestro Colegio cuenta con una gran presencia debido al elevado número de profesionales que representamos.

Durante el año 2012, se han celebrado **tres Asambleas**: Las dos ordinarias habituales, celebradas el 14 abril y el 15 de diciembre y una extraordinaria celebrada el 9 de junio, en la que se presentó y aprobó el **nuevo Código Deontológico de la Profesión** y se aprobaron también los Estatutos del Consejo para su elevación al ministerio de referencia.

A lo largo del año, y como viene siendo habitual, se han mantenido, en un clima de gran colaboración, varias reuniones conjuntas Colegio-Consejo para tratar asuntos de interés de ambas entidades.

Para conocer en qué actividades y eventos del Consejo ha participado el Colegio consulta *Relaciones Institucionales y Asistencia a Congresos, Jornadas y Foros*.

## UNIÓN INTERPROFESIONAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID (UICM)



La Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid (UICM) es una Asociación sin ánimo de lucro que agrupa a los Colegios Profesionales de nuestra Comunidad, así como a aquellos Colegios Nacionales que tienen su sede en la misma.

Actualmente, la UICM está integrada por **41 Colegios Profesionales**. El objetivo principal de la Unión Interprofesional es lograr la mayor presencia de las/os profesionales en la sociedad y contribuir a la promoción de la función social de los Colegios asociados.

El Colegio de Trabajadores Sociales de Madrid viene participando en reuniones sobre cuestiones de interés general para las profesiones madrileñas, así como en las Comisiones más relacionadas con nuestra profesión: **Comisión de Peritos, Mediación Familiar, Comisión sobre la Organización de los Aspectos Deontológicos Profesionales**. Además en 2012 nos hemos incorporado a la **Comisión de Sanidad** en la que, junto a los demás colegios sanitarios, se está trabajando en propuestas al Plan de Medidas de Garantía de la Sostenibilidad del Sistema Sanitario Público de la Comunidad de Madrid.

Para conocer en qué actividades y eventos de Unión Interprofesional ha participado el Colegio consulta *Relaciones Institucionales* y *Asistencia a Jornadas y Foros*.

## RED MADRILEÑA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL (EAPN-Madrid)



La Red Madrileña de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social (EAPN-Madrid, [www.eapnmadrid.org](http://www.eapnmadrid.org)) es una red de **45 entidades sin ánimo de lucro** cuyo principal objetivo es la lucha contra la exclusión social y la pobreza en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid a través de la **sensibilización** y la **incidencia social y política**.

Para lograr esta Misión, la Red EAPN-Madrid está asociada a la Red de ámbito estatal EAPN-España ([www.eapn.es](http://www.eapn.es)) y por ende a la Red europea EAPN ([www.eapn.org](http://www.eapn.org)).

El **Colegio** de Trabajadores Sociales de Madrid **forma parte de la Junta Directiva** de la Red, asumiendo para el periodo junio 2011-2013 la Tesorería, ejercida por la Vicedecana del Colegio, Mar Ureña. La Junta Directiva de EAPN Madrid se reúne mensualmente, y de forma habitual, en la sede de nuestro Colegio.

El Colegio ha participado en la revisión de la Guía para periodistas sobre personas mayores publicada en 2012 y está participando en una siguiente edición dedicada a Pobreza y Exclusión Social.

Además, durante 2012 ha comenzado un trabajo conjunto Colegio y EAPN-Madrid sobre seguimiento de la Renta Mínima de Inserción en la Comunidad de Madrid.

Para conocer en qué actividades y eventos de EAPN-Madrid ha participado el Colegio consulta *Relaciones Institucionales* y *Asistencia a Congresos, Jornadas y Foros*.

# COMITÉ ESPAÑOL PARA EL BIENESTAR SOCIAL (CEBS)



El Comité Español para el Bienestar Social (CEBS) es una asociación privada con personalidad jurídica, aconfesional, apolítica, no gubernamental y no lucrativa, que actúa en todas las autonomías del Estado.

El CEBS se constituye como un lugar de **encuentro, proyección y formación permanente de las personas físicas y jurídicas interesadas en el desarrollo del Bienestar Social.**

El Comité Español para el Bienestar Social fue creado en 1972 y, junto a 80 comités nacionales y 23 organizaciones internacionales especializadas en bienestar social, integra el International Council On Social Welfare (ICSW), organización internacional no gubernamental, que fue fundada en 1928 para promover el bienestar y el desarrollo social. Tiene carácter consultivo en su relación con el Consejo Económico y Social de la ONU, OIT, OMS, FAO, UNICEF y con otras organizaciones regionales intergubernamentales.

Para conocer en qué actividades y eventos del CEBS ha participado el Colegio consulta *Relaciones institucionales y Asistencia a Congresos, Jornadas y Foros.*

## COLABORACIONES Y RELACIONES INSTITUCIONALES

### COMUNIDAD DE MADRID



#### Consejería de Asuntos Sociales

#### Instituto Madrileño de la Familia y el Menor (IMFM)

Renovación durante el 2012 del **Convenio TIPAI** (Turno de Intervención Profesional para Adopción Internacional) en materias de apoyo a las tareas relativas a la adopción, respecto al estudio, evaluación y elaboración de los informes sociales, necesarios para la valoración de los solicitantes de adopción internacional residentes en la Comunidad de Madrid. *(Para más información ver “Programa para el Estudio y Valoración Social para Adopciones Internacionales”).*

El Colegio también es miembro de la **Comisión de Trabajo para Adopción** del Instituto Madrileño de la Familia y el Menor (IMFM).

## Dirección General de Coordinación de la Dependencia

Se mantuvo en noviembre, reunión con la Directora General, Dña. Carmen Balfagón, para tratar temas de gran centralidad para nuestra profesión, como son los Servicios Sociales de Atención Social Primaria y la Atención a la Dependencia y Promoción de la Autonomía Personal, así como buscar vías de colaboración entre su Dirección y el Colegio.

## Dirección General de Voluntariado y Cooperación al Desarrollo

**Convenio** (vigente hasta diciembre de 2012), **para el apoyo al Cuerpo de Trabajadoras/es Sociales Voluntarias/os del Colegio de Madrid, para Intervención en Grandes Emergencias.**

Este Convenio supone por parte de la Comunidad de Madrid el reconocimiento del Cuerpo y su activación en caso de necesidad por Gran Emergencia o Catástrofe.

## Dirección General de Servicios Sociales

Durante 2012 se han mantenido dos reuniones con la Directora General de Servicios Sociales, Dña. Carmen Pérez Anchuela, y su equipo relativas a la **Renta Mínima de Inserción**: tanto en torno a nuestra preocupación por el procedimiento de revisión que se llevó a cabo en los meses de septiembre-octubre como por la modificación de la Ley de Renta Mínima a través de la Ley de Medidas Fiscales y Administrativas que acompañaba al Presupuesto 2013 de la Comunidad de Madrid.

**Programa de Atención a Homosexuales y Transexuales**: se mantienen acuerdos para la impartición de acciones formativas sobre diversidad sexual a trabajadores/as sociales.

**Centro Regional de Formación e Investigación en Servicios Sociales “Beatriz Galindo”** Tras muchos años de relación, tuvimos que lamentar el cierre del este Centro regional referente y así se trasladó tanto a la Secretaría General Técnica de la Consejería como a la opinión pública.

## Consejería de Sanidad

### Agencia Antidroga

Colaboración para la **formación en Drogodependencias** a trabajadoras/es sociales. La Agencia financia el profesorado y material y el Colegio asume la organización, medios técnicos y espacio.

## Dirección General de Atención al Paciente

Se mantuvo reunión en junio con la Directora General de Atención al Paciente y la Subdirectora de Información y Atención al Paciente del Servicio Madrileño de Salud con el objeto de presentar la nueva Junta de Gobierno del Colegio y avanzar en las líneas de colaboración institucional: necesidad de potenciar el registro único y la historia social única entre las/os trabajadoras/es sociales sanitarios de la Comunidad de Madrid; situación de la formación en prácticas de alumnas/os de Trabajo Social en el ámbito sanitario; posibilidades de colaboración en formación conjunta, jornadas, etc. Todo ello continuando con la línea de colaboración que se ha mantenido estos años con la Dirección general.

## Fundación Hospital Puerta de Hierro y Servicio de trabajo Social del hospital Puerta de Hierro

Colaboración para la organización de la Primera Jornada de Trabajo Social Sanitario.

## Hospital Universitario La Paz

Participación en la organización y contacto para facilitar que dos residentes en Trabajo Social Sanitario argentinas pudieran realizar una rotación de su residencia en el Hospital Universitario La Paz, siendo tutor de las mismas, Daniel Gil, Vocal de la Junta de Gobierno.

Además, el Colegio está participando, a través de la Comisión de Sanidad de UICM, en el trabajo de propuestas a la Consejería ante el **Plan de Medidas de Garantía de la Sostenibilidad del Sistema Sanitario Público de Comunidad de Madrid**.

## Consejería de Empleo, Turismo y Cultura.

Durante 2012 el Colegio ha realizado, con la financiación del entonces Servicio Regional de Empleo, **Acciones OPEA** (de Orientación Profesional para el Empleo y el Autoempleo) de enero a marzo (prórroga del Programa 2011). Durante 2012, no se han convocado Acciones OPEA.

[Ver más información en el apartado Programa de Empleo de esta Memoria.](#)

## Consejería de Presidencia y Justicia

Relación con el **Área de Colegios Profesionales** y la **Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid** (APDCM), ésta última tiene prevista su desaparición para 2013.

## AYUNTAMIENTO DE MADRID



### Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales

Contactos de continuidad en las relaciones institucionales.

### Convenio para las prácticas de la formación en Mediación Familiar

Durante 2012 ha continuado el Convenio que nuestro Colegio, junto con otros Colegios Profesionales y Universidades, mantiene con la Delegación de Familia y Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid para la colaboración en las prácticas de formación de Mediación Familiar.

Mediante este Convenio, el alumnado del Curso de Especialista en Mediación Familiar del Colegio podrá realizar prácticas en los CAF (Centros de Apoyo a la Familia) del Ayuntamiento de Madrid.

## Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda. Plan de Urbanismo.

El Colegio ha sido convocado, junto a otros Colegios, representantes políticos, agentes sociales, y expertos/as a colaborar en las mesas de participación sobre el futuro Plan General de Urbanismo del Ayuntamiento de Madrid, en los ámbitos siguientes:

- Cohesión Social e Integración Territorial
- Perspectiva de Género

## UNIVERSIDADES

En 2012 ha continuado teniendo especial importancia para nuestro colectivo la progresiva implantación del EEES (Espacio Europeo de Educación Superior) y el acceso a la titulación de Graduados/as.

En todas las reuniones mantenidas y foros en los que se ha participado, se ha seguido incidiendo en la postura del Colegio sobre la necesidad de puesta en marcha por las Universidades de cursos de obtención del Grado para Diplomados/os así como la necesidad de búsqueda de mecanismos para reconocer al máximo en dichos cursos las competencias adquiridas a lo largo de los años (a través de la experiencia profesional así como la formación continua).

### Universidad Complutense de Madrid



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID

El Colegio y la ya Facultad de Trabajo Social de la Universidad Complutense mantienen un Convenio Marco de Colaboración. Las principales acciones realizadas durante 2012 han sido:

Presentación al alumnado del Colegio, sus programas y servicios así como un acercamiento a la situación profesional de los trabajadores/as sociales.

Presencia del Decano del Colegio, Manuel Gil, en el acto Graduación promoción 2008-2012.

Presencia del Decano del Colegio, Manuel Gil, en el acto Graduación de la 2ª promoción del Curso de Adaptación al Grado para Diplomados/as.

Colaboración con el Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales en anuncios y difusiones sobre investigación, contactos, espacios para entrevistas de investigación, etc

En octubre el Colegio felicitó formalmente y publicó así mismo la noticia de la aprobación del cambio de denominación de la antigua Escuela Universitaria de Trabajo Social a FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL aprobada por la Comisión de Planificación y Coordinación Universitaria de la Comunidad de Madrid el 15 de octubre de 2012.

## Universidad Pontificia Comillas



La Universidad y el Colegio mantienen un Convenio de colaboración desde el año 1998. Las principales acciones realizadas durante 2012 han sido:

- Presentación al alumnado del Colegio, sus programas y servicios, así como un acercamiento a la situación profesional de los/as trabajadores/as sociales.
- Colaboración; difusión y participación del Colegio en el IX Foro de Trabajo Social. “La Economía solidaria: Retos y oportunidades para el trabajo social”, celebrado los días 14 y 15 de marzo.

## UNED



Aunque al tratarse de una Universidad de ámbito estatal, la competencia relational la tiene el Consejo General, en los contactos mantenidos con el Departamento de Trabajo Social, se ha seguido incidiendo en la petición de la organización colegial para que el Curso para Obtención de Grado para Diplomadas/os se abra también a alumnado que haya obtenido su título en otras Universidades.

También es reseñable el aumento progresivo de nuevas/os colegiadas/os procedentes de la UNED, por lo que el Colegio tiene previsto abrir una línea de colaboración con el Centro Asociado de Madrid.

## La Salle Centro Universitario



La Salle, centro adscrito a la Universidad Autónoma de Madrid, comenzó la impartición del título de Grado en Trabajo Social en el curso 2010-2011.



Durante 2012 se han formalizado las relaciones a través de la firma de un Convenio Marco de Colaboración, se han mantenido varios contactos para conocimiento mutuo de las dos instituciones y se están estudiando posibles vías de colaboración.

## MANCOMUNIDAD MEJORADA-VELILLA



Como viene siendo tradicional, organizada por la Mancomunidad de Servicios Sociales de Mejorada-Velilla y con la colaboración de nuestro Colegio, se celebró el 29 de febrero “*Las personas como centro de la Acción Social: Ciudadanía y Profesional*”.

## COLABORACIÓN CON OTROS COLEGIOS DE TRABAJADORES SOCIALES



La colaboración del Colegio con toda la organización colegial no sólo se mantiene a través del Consejo general, sino a través de relaciones bilaterales con otros Colegios de Trabajo Social. Es una relación enriquecedora, en la que intercambiamos informaciones y opiniones.

El Colegio de Madrid, debido a su tamaño y sistema de gestión, recibe muchas consultas.

Durante 2012, otros Colegios nos han consultado o se han interesado por nuestras propuestas o experiencias en: figuras jurídicas en relaciones con la administración, funcionamiento y protocolo del Cuerpo de Trabajadores Sociales Voluntarios, procedimientos en quejas de carácter deontológico, visados profesionales, estatutos y reglamentos internos

Nosotros a su vez, durante 2012, hemos consultado a otros Colegios en relación a la implantación de Códigos de diagnóstico social en Atención Especializada en Salud, sobre el funcionamiento de algunos acuerdos comerciales y sobre aplicativos de Ventanilla Única.

## OTRAS REUNIONES DE TRABAJO

A lo largo del año se han mantenido reuniones con diversas entidades de la iniciativa social y privada, relacionadas con el ámbito del Trabajo Social, con diferentes objetivos: conocimiento mutuo, organización de actividades y búsqueda de vías de colaboración.

Así mismo, se han mantenido algunas reuniones con representantes de algunos grupos políticos (PSOE, UPyD) interesados en conocer la situación de nuestro colectivo y nuestras propuestas profesionales.

## OTRAS PARTICIPACIONES Y COLABORACIONES EN EVENTOS

Enumeramos aquí algunas reuniones y actividades en las que el Colegio ha participado en su organización o interviniendo en ellas. No incorporamos aquellas que ya aparecen en otros puntos de la memoria.

### **Profesionales sin Género. 1 de Febrero**

Organiza: **Concejalía de Igualdad. Ayuntamiento de Colmenar Viejo.** Representa al Colegio: **Daniel Gil. Vocal**

### **Presentación Libro “Ética, teoría y técnica. La responsabilidad política del Trabajo Social”. Dirigida por Teresa Zamanillo. 27 de febrero**

Organiza: **Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Madrid.** Presenta el acto: **Manuel Gil. Decano.**

**Jornada “Las personas como centro de la acción social. Ciudadanía y profesional”.**  
29 de Febrero

Organiza: **Mancomunidad de Servicios Sociales Mejorada-Velilla**. Representan al Colegio: **Manuel Gil, Decano y M<sup>a</sup> Isabel López, Vocal**.

**IX Foro de Trabajo Social. “La Economía solidaria: Retos y oportunidades para el trabajo social”.** 14 y 15 de marzo

Organiza: **Departamento de Sociología y Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Pontificia Comillas Madrid**. Asiste: **Manuel Gil, Decano**.

**IV Seminario sobre los riesgos de la pobreza entre las personas mayores: “Los riesgos de la pobreza entre las personas mayores”.** 4 de Mayo

Organiza: **Unión Democrática de Pensionistas**. Colabora entre otras: **Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Madrid**. Representa al Colegio: **Mar Ureña, Vicedecana**

**V Foro Estatal del Observatorio Nacional de Servicios Sociales. “El derecho a la felicidad común: Garantía y Defensa del Estado de Bienestar”.** 18 de Mayo

Organiza: **Consejo Andaluz de Colegios Profesionales de Trabajo Social y el Consejo General del Trabajo Social**. Representa al Colegio: **M<sup>a</sup> Isabel López, Tesorera**.

**Jornada Anual Programa Caixa Proinfancia.** 13 de Julio

Organiza: **Obra Social LaCaixa**. Representa al Colegio: **Mar Ureña, Vicedecana**.

**Foro Alianza y Estrategias Innovadoras para la inclusión social y el voluntariado.**  
24 y 25 de septiembre

Organiza: **EAPN España y EAPN Madrid**. Representa al Colegio: **Mar Ureña, Vicedecana**.



**Encuentro con D. Sandro Monti.** 2 de octubre

Jefe de la *Sección Ayuda Social para Suizos en el extranjero (SAS)* de la Oficina Federal de Justicia de Suiza y los cónsules de Suiza en Madrid y Barcelona, con la Presidenta del Consejo General del Trabajo Social y el Colegio de Madrid para presentar los servicios sociales en España. Representa al Colegio: **Mar Ureña, Vicedecana**.

**Jornada Técnicas “La Atención integral y el buen trato a las personas mayores como modelo de intervención.** 4 de Octubre

Organiza: **Concejalía de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Las Rozas**. Representa al Colegio: **José Ignacio Santas, Vocal**.

**Premio Nacional de Trabajo Social 2012.** 14 de diciembre

Organiza: **Consejo General del Trabajo Social**. Representa al Colegio: **Manuel Gil, Decano; Asisten miembros Junta de gobierno y colegiados y colegiadas**.

## OTRAS PARTICIPACIONES EN RED



Así mismo también tenemos **presencia institucional** a través de las representaciones que ostentan las **entidades de las que formamos parte**:

- Representación como **Colegio Profesional** en el ámbito de la Comunidad de Madrid a través de **Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid (UICM)**.
- Representación de la **profesión de Trabajo Social a nivel estatal e internacional**, a través del **Consejo General del Trabajo Social**.
- Participación y trabajo en red en nuestros **otros fines sociales** a través de la red **EAPN-Madrid** y del **CEBS** y la **Alianza Social** en **defensa del Sistema Público de Servicios Sociales**.

## ASISTENCIA A CONGRESOS, JORNADAS Y FOROS

### Jornada Herramientas web. 9 y 10 de febrero

Organiza: **Consejo General del Trabajo Social**. Asisten: **Mar Ureña**, Gerente del Colegio y **Mª Victoria San Sotero**, Responsable de Administración.

### Taller sobre “Claves para captar nuevos colegiados”. 15 de febrero

Organiza: **Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid (UICM)**. Asisten: **Mar Ureña**, Gerente y **Ana Sánchez**, Responsable del TIPAI.

### IX CONGRESO ESTATAL DE FACULTADES DE TRABAJO SOCIAL. 15, 16 Y 17 de febrero

Asiste: **Manuel Gil**, Decano del Colegio.

### Jornada “Buenas prácticas en la reforma del sistema de las cualificaciones y la formación profesional”. 23 de febrero

Organiza: **EAPN Madrid**. Asisten: **Mar Ureña**, Gerente del Colegio; **Purificación Baños**, Responsable del Programa de Empleo y **Cristina Mateos**, Programa OPEA.

### Jornada “Medidas urgentes para la reforma del mercado laboral”. 4 de marzo

Organiza: **Comité Español para el Bienestar Social (CEBS)**. Asiste: **Purificación Baños**, Responsable del Programa de Empleo.

### Jornada Corresponsables. 6 de marzo

Organiza: **Media responsable**. Asiste: **Estrella González**, Vocal.

### Jornada sobre “El Trabajo Social en la Administración de Justicia”. 20 de Abril

Organiza: Colegio Oficial de Trabajo Social de Galicia. Asiste: M<sup>a</sup> José Planas, Vocal de la Junta de Gobierno.

### Jornada “Lista de Peritos vs Competencia”. 21 de junio

Organiza: Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid (COAM), miembro de la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid (UICM). Asiste: Mar Ureña, Vicedecana.

### Workshop “Crecer y hacerse mayor como persona adoptada en España”. 5 de julio

Organiza: Universidad Pontificia Comillas. Asisten: Mar Ureña, Vicedecana y Ana Sánchez, Responsable del TIPAI.

## “EL COLEGIO OPINA”



Durante el año 2012 el Colegio de Trabajadores Sociales de Madrid, velando por el cumplimiento de sus funciones en cuanto a defensa de la profesión, promoción de la participación y respeto de los derechos sociales, ha trabajado y realizado diversas acciones ante diferentes situaciones en la Comunidad de Madrid.

### Valoración sobre la nueva “solicitud de valoración de la dependencia” de la Comunidad de Madrid



Ante la preocupación expresada por algunos/as profesionales sobre la nueva “solicitud de dependencia” que entró en vigor a primeros de 2012.

El Colegio emitió una nota en que se valoraba como muy importante que la información y asesoramiento recibido por la ciudadanía proceda de profesionales cualificados como lo son los/as trabajadores/as sociales de los Servicios Sociales de Atención Social Primaria. Además, para que este derecho a la información sea efectivo, la nota hacía un llamamiento a las administraciones remarcando la importancia de que los servicios sociales estén dotados con los recursos humanos y técnicos necesarios, así como la necesidad de mejorar la coordinación interadministrativa.

### La organización colegial muestra su desacuerdo con los Presupuestos Generales del Estado 2012



Los **recortes** en el Plan Concertado de Servicios Sociales, Discapacidad, Dependencia y otros programas ponen en riesgo la cohesión social y suponen un retroceso en políticas y derechos.

## Iniciativa Legislativa Popular (ILP) Hipotecaria. Dación en pago



El Colegio ha colaborado desde mayo 2012 hasta enero 2013 con esta iniciativa de ILP ya que los/as trabajadores/as sociales conocen las graves consecuencias familiares y sociales que acarrearán los desahucios. Así pues el **Colegio** ha difundido la iniciativa y ha sido **punto de recogida de firmas**, en su horario habitual de oficinas.

## Estudio sobre la situación de las ayudas económicas en los servicios sociales locales de la Comunidad de Madrid

El Colegio elaboró a través de una comisión de trabajo, un documento técnico presentado en junio y que alertaba sobre la necesidad de mejorar el sistema de ayudas económicas en los Servicios Sociales municipales para poder responder desde la red pública a las preocupantes situaciones atendidas. (Ver apartado “Comisiones”)

## “Estamos a Tiempo”, Manifiesto de la Alianza por la Defensa del Sistema Público de Servicios Sociales en la Comunidad de Madrid



El Colegio y 8 entidades más conforman el Grupo Motor de esta Alianza. La presentación de la Alianza y su Manifiesto tuvo lugar en Rueda de Prensa, el 6 de junio en el Centro Cultural Galileo.

Las organizaciones que conformamos el grupo motor de esta Alianza, consideramos que **ESTAMOS A TIEMPO** de fortalecer las políticas sociales y el Sistema Público de Servicios Sociales, desde la firme convicción de que existen otras formas de afrontar y superar esta crisis.

## Contra los recortes en educación superior y la repercusión negativa que tendrá en la formación de trabajadores/as sociales

En Asamblea del Consejo General, se ratificó el comunicado de 1 de junio de la CONFERENCIA DE DECANOS Y DIRECTORES DE TRABAJO SOCIAL, contra las consecuencias que acarreará el *REAL DECRETO-LEY 14/2012, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo*. La organización colegial señaló también su especial preocupación por la situación de profesores/as asociados y de los PRACTICUM.

## Apoyo de los Colegios Profesionales de Madrid

A la continuidad de la Agencia Laín Entralgo de Formación, Investigación y Estudios Sanitarios de la Comunidad de Madrid. Julio 2012

## El Colegio insiste en el carácter asistencial del desempeño de los trabajadores sociales de la Comunidad de Madrid

No es justificable, por tanto, la reducción de jornada planteada para personal temporal de la Comunidad de Madrid. Julio 2012.

*“Independientemente de la dependencia orgánica y funcional de los profesionales, su función asistencial es fundamental para que la atención social que se presta a la ciudadanía sea de calidad, transversal e integral en las distintas áreas de intervención”* y que por tanto no es justificable la aplicación, para los trabajadores sociales, de la reducción de jornada prevista en la Ley 4/2012 para el personal temporal.

## La Marea Naranja llega al Colegio de Madrid



El Colegio de Madrid ha apoyado, difundido y participado en diferentes iniciativas vinculadas a la Marea Naranja.

La Marea Naranja es una campaña de protesta por los recortes que están llevando a cabo las administraciones en los servicios sociales. Es naranja porque de ese color son las camisetas con las que se identifica. Es marea porque cada vez somos más quienes denunciamos que las políticas de recortes están generando exclusión y acabando con la cohesión social.

## El Colegio muestra su preocupación por el cierre del Centro de Documentación BEATRIZ GALINDO, referente en el ámbito de los Servicios Sociales. Octubre 2012

## El Colegio expresó su preocupación por el cierre de los PEF (Puntos de Encuentro Familiar) de la Comunidad de Madrid. Noviembre 2012



El cierre imprevisto de los Puntos de Encuentro Familiares ha dejado desatendidas y sin servicio a familias especialmente vulnerables ante la falta de espacios adecuados en los que cumplir las medidas civiles, tanto en órdenes de protección, como en Sentencias de Divorcio o medidas paterno-filiales. Los profesionales del Trabajo social entendemos que la **labor** de los Puntos de Encuentro Familiar es **fundamental** ya que protege y promueve los Derechos Fundamentales de la persona, en este caso el de los menores y sus familias.

## Análisis y propuestas sobre Servicios Sociales para los Presupuestos 2013 de Comunidad de Madrid

Es un documento del Colegio que pretendía ayudar a nuestros profesionales a conocer mejor la situación presupuestaria 2013 y que hace propuestas concretas para mejorar el sistema.

Este documento también se hizo llegar a todos los grupos políticos con representación parlamentaria en la Comunidad de Madrid.

## Trabajo Social Sanitario

- **A nivel estatal:** se ha realizado una campaña de la organización colegial contra el Real Decreto-ley 16/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud, por limitar el acceso a la atención sanitaria a las personas extranjeras no regularizadas.
- Continúa la **Campaña por la Especialidad** en Ciencias de la Salud para el **Trabajo Social Sanitario** y un Sistema de Residencia de Trabajo Social Sanitario, tanto a nivel nacional como a nivel del Colegio de Madrid con estrecha relación con la delegación de Madrid de la **Asociación Trabajo Social y Salud**.
- **En la Comunidad de Madrid:** desde el Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Madrid se está trabajando para argumentar y dar a conocer a profesionales, administraciones y ciudadanía, nuestra postura frente a las reformas que pretenden llevarse a cabo con el **Plan de Medidas de Garantía de la Sostenibilidad del Sistema Sanitario Público de Comunidad de Madrid**.
- Se ha trabajado y emitido comunicados con los demás Colegios de profesiones sanitarias y además se presentó desde el Colegio un comunicado donde se incidía en los argumentos de defensa de la sanidad pública desde el TRABAJO SOCIAL SANITARIO.
- El Colegio continúa trabajando en red con profesionales y los demás Colegios profesionales en la **Comisión de Sanidad de la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid**.

## Renta Mínima de Inserción: seguimiento



Ante la preocupación transmitida por un numeroso grupo de trabajadores/as sociales pertenecientes a los Centros de Servicios Sociales de Atención Social Primaria en referencia al Procedimiento de Revisión de la Renta Mínima de Inserción elegido este año, el Colegio de Trabajadores Sociales de Madrid elaboró un documento técnico que entregó en la Consejería de Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid y una nota informativa en la que se realizaban propuestas para evitar que miles de familias madrileñas pudieran ver suspendida la RMI que perciben.

Posteriormente y junto EAPN Madrid se ha ido dando seguimiento tanto a dicho proceso como respondiendo a diversas noticias de prensa que parecían pretender estigmatizar a los ciudadanos/as que ejercen su derecho a la renta mínima.

En diciembre, el Colegio y Eapn-Madrid, ante la propuesta de modificación de la Ley de Renta Mínima a través de la Ley de Acompañamiento a Presupuestos, pusieron el acento en la importancia de valorar las posibles consecuencias de esta reforma ya que no ha habido debate público, político ni social sobre la reforma y no se explicaban las razones que la motivaban. Se realizó un documento y se mantuvo una reunión con la Consejería.



www.  
com  
trabajo  
social  
.com

# servicios y programas

- (40) Carta de Servicios
- (40) Información, acogida y seguimiento de la colegiación
- (40) Asesoramiento y apoyo profesional
- (41) · Información y asesoramiento sobre asuntos profesionales
- (41) · Protocolo de actuación ante agresiones a trabajadoras/es sociales
- (41) · Asesoría Jurídica
- (43) · Seguro de Responsabilidad Civil Profesional
- (43) Programa de Empleo
- (51) Programa de Formación
- (59) · Presentaciones, Mesas Redondas y otras acciones formativas del Colegio
- (60) Programa para el Estudio y Valoración Social para Adopciones Internacionales
- (63) Listados de Trabajadoras/es Sociales Peritos y de Mediadoras/es Familiares
- (64) Otros Servicios y ventajas de valor añadido
- (64) Ventanilla Única
- (65) Servicio de Atención a Consumidores y Usuarios
- (65) · Asuntos Deontológicos y Disciplinarios
- (65) · Buzón de sugerencias y proceso de reclamaciones

## CARTA DE SERVICIOS



La **Carta de Servicios del Colegio** agrupa toda la **información** sobre los **programas y servicios** que presta el Colegio y los **compromisos** que asume para trabajar en la mejora continua de ellos.

Ha sido revisada y actualizada durante 2012.

En la encuesta anual, el 55% de colegiadas/os dice conocer la Carta de Servicios, y de quienes la conocen, la consideran de utilidad un altísimo porcentaje del 94%. Por ello, seguiremos trabajando para actualizarla y difundirla.

Está disponible en [www.comtrabajosocial.com](http://www.comtrabajosocial.com).

## INFORMACIÓN, ACOGIDA Y SEGUIMIENTO DE COLEGIACIÓN



La **acogida e información** a las personas interesadas en colegiarse, se realiza desde la **Secretaría** del Colegio. Además la web da información completa sobre el Colegio y la manera de colegiarse.

Para colegiarse no es necesario cita previa, además, si se desea, **pueden iniciarse los trámites desde la web**, tal y como marca la Ley 17/2009, de 23 de noviembre, *sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio*.

A la nueva persona colegiada se le entrega un “**Cuaderno de Bienvenida**” con toda la información del Colegio, así como los servicios y ventajas de la colegiación. También se le facilita un “**kit de la/del colegiada/o**” (Revistas, Agenda, últimas ediciones de “El Colegio Informa”) como detalle de bienvenida y para facilitar el conocimiento sobre el Colegio del que va a formar parte.

Así mismo, **Secretaría y Administración** realizan todas las cuestiones de **seguimiento** relativas a altas, bajas, certificaciones, acreditaciones, renovación de carnets de colegiada/o, etc.

## ASESORAMIENTO Y APOYO PROFESIONAL

El Colegio ofrece a sus colegiadas/os servicios individualizados dirigidos a velar por el buen ejercicio de la profesión así como la defensa de sus intereses profesionales:

1. Información y asesoramiento sobre asuntos profesionales.
2. Protocolo de actuación ante agresiones a trabajadoras/es sociales.
3. Asesoría jurídica.
4. Seguro de Responsabilidad Civil.

## INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO SOBRE ASUNTOS PROFESIONALES

Este servicio contesta **consultas** sobre el ejercicio profesional, teniendo especial incidencia asuntos referidos a: protección de datos, derechos y deberes de los usuarios/clientes; derechos y deberes de las/os profesionales, condiciones profesionales, perfiles y secreto profesional.

Todo ello con carácter meramente orientativo y sin que suponga dictamen o posición oficial por parte del Colegio. En caso de situarse en el ámbito disciplinario y deontológico, no será objeto de este servicio.

Durante el año 2012, y sobre estas cuestiones, se ha dado respuesta personalizada escrita a través de mail a **99** consultas.

## PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE AGRESIONES A TRABAJADORAS/ES SOCIALES



Aprobado en 2010, **este protocolo pretende**, sin interferir en la organización laboral de los centros de trabajo, **acompañar a la/al colegiada/o que haya sufrido una agresión**. Para ello se aprobó la creación de un Registro Colegial de Agresiones. Las medidas de apoyo que pueden incluir este protocolo son:

- Asesoramiento jurídico.
- Seguimiento calendarizado del caso.
- Contacto con la Dirección del Centro/Institución.
- Defensa y rectificación ante los medios de comunicación.

Durante el año 2012 se han registrado una notificación, que no solicitaba intervención y se ha dado seguimiento a una del año anterior.

Toda la información, así como el Manual, Cartel y hoja de notificación en caso de sufrir una agresión, están disponibles en la web del Colegio. Este material ha tenido también muy buena acogida desde profesionales, instituciones y otros Colegios de todo el estado.

## ASESORÍA JURÍDICA

El servicio de Asesoría Jurídica para colegiadas/os cuenta con la colaboración de Juan Ignacio Álvarez Fernández, Abogado.

Dicho asesoramiento tiene como objeto **dar respuesta a las consultas** planteadas por las/os colegiadas/os en las cuestiones suscitadas en su actividad profesional, ya sea por cuenta propia, ajena o en régimen estatutario o como funcionarias/os de las distintas Administraciones Públicas.

**La Asesoría Jurídica** es cubierta por el Colegio y **gratuita para las/os colegiadas/os**. El Colegio **no cubre**, en ningún caso, **la representación en procesos judiciales**.

La persona colegiada que necesite utilizar este servicio, puede hacerlo contactando con el Colegio por los medios habituales. El asesoramiento puede ser telefónico, por mail y/o mediante entrevista personal.

Durante el año 2012 este servicio ha atendido **78 consultas**, entre las que cabe distinguir tres grupos diferenciados relativos a:

- Su actividad como profesionales.
- Su actividad como prestadoras/es de un servicio por cuenta ajena.
- Su actividad como prestadoras/es de un servicio por cuenta propia.

### **1.- Problemática relacionada con su actividad como profesionales**

Suponen aproximadamente un 20% del total y se incluyen entre ellas consultas sobre:

- Actuación que deben tener ante los requerimientos que se les hagan por parte de los Juzgados, Policía y otras administraciones públicas o terceros, en relación con información que conozcan en el ejercicio de sus funciones como Trabajadoras/es Sociales.
- Datos que pueden proporcionar a sus superiores en la empresa pública o privada para la que trabajen, y que conozcan en el ejercicio de la actividad de Trabajador/a Social.
- Normas deontológicas. Límites de su actuación. Contenido de los Informes Sociales. Riesgos.
- Agresiones físicas o verbales de las que sean objeto. (Estas consultas se tratan en estrecha relación con el Protocolo ante agresiones del Colegio).
- Honorarios.

Por tanto estas consultas tienen que ver con los aspectos legales en materia de comunicación de información a terceros ajenos a la relación establecida con el cliente o usuario y de contenidos y consecuencias relativas a los informes sociales.

Esta área de consulta trabaja en continua coordinación con el Servicio de Información y asesoramiento sobre problemas profesionales del Colegio.

### **2.- Problemática relacionada con su actividad como prestadoras/es de servicios por cuenta ajena**

Se incluye en este apartado tanto la prestación de servicios por cuenta ajena en régimen laboral como funcional. Suponen el 70% de las consultas, y se refieren al desarrollo de la actividad de las/os colegiadas/os, como trabajadoras/es sociales o desarrollando otra actividad, al servicio de empresas públicas o privadas. La mayoría se corresponde con relaciones laborales y minoritariamente a relaciones funcionariales, aunque durante el año 2012 éstas aumentaron sobre todo con consultas relativas a la oposición para trabajadores/as sociales del ayuntamiento de Madrid.

### 3.- Problemática relacionada con su actividad como prestadoras/es de actividad por cuenta propia

Suponen aproximadamente una décima parte de las consultas y hacen referencia al RETA y sus obligaciones de cotización, libros y documentación, obligaciones fiscales (retenciones IRPF, IVA, impresos) y obligaciones en materia de Protección de Datos.

#### SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL



El objetivo de los Seguros de Responsabilidad Civil Profesional es hacer frente a los daños personales, materiales y consecuenciales que, involuntariamente, por sus errores u omisiones, la/el profesional haya podido causar a sus clientes en el ejercicio de su profesión, así como los perjuicios que de ellos se pudieran derivar.

El Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Madrid ha tenido contratada durante 2012 con la Aseguradora Zurich, a través de la Correduría de Seguros Broker's 88, una **Póliza de Responsabilidad Civil Profesional** para todas/os sus colegiadas/os, **incluida en la cuota colegial**.

Las condiciones del Seguro, al proceder de una negociación realizada por toda la organización colegial a través del Consejo General, son muy beneficiosas ya que ofrece muy buenas coberturas: **hasta 300.000 €** en Responsabilidad Civil de Explotación, Profesional y Patronal, subsidio por inhabilitación o cobertura de daños a documentos de terceros y todo ello **sin franquicias**.

Si alguna persona colegiada ha estado interesada en una mayor cobertura, ha podido suscribir de manera individual un complemento a su póliza con garantías de hasta 600.000 € en Responsabilidad Civil de Explotación, Profesional y Patronal, por 7 € más al año.

También durante el 2012 se ha cerrado la negociación para mantener este **Seguro en 2013 con las mismas condiciones**.

Durante el año 2012 se han recibido 10 consultas o solicitudes relativas al Seguro de Responsabilidad Civil.

## PROGRAMA DE EMPLEO



El Programa de Empleo continúa un año más ejerciendo un papel crucial en el desarrollo de acciones de información, orientación, asesoramiento y acompañamiento a las/os colegiadas/os que buscan su incorporación al mercado de trabajo o un cambio en el ejercicio de su vida profesional.

Los datos extraídos durante el año 2012 reflejan la realidad laboral del momento con un aumento importante de profesionales que demandan un empleo, y por otro lado, una disminución considerable de ofertas de trabajo en el campo de nuestra intervención. Esta realidad origina una mayor demanda de las/os colegiadas/os que han solicitado el servicio de Orientación Laboral del Colegio a lo largo del año.

A continuación se detallan las acciones que se ponen en marcha desde el programa y que se han adaptado durante este año a las nuevas circunstancias laborales, con la intención de guiar y orientar a nuestras/os profesionales hacia una búsqueda de empleo más efectiva y real. Todo ello con la intención de explorar nuevos canales de búsqueda más innovadores y actualizados que favorezcan el acceso hacia una búsqueda exitosa que camine hacia la empleabilidad.

Entre estas acciones se encuentran:

***Orientación Laboral, Difusión de Ofertas de Empleo, Prospección Empresarial e Institucional y Acciones OPEA.***

## ORIENTACIÓN LABORAL A COLEGIADAS/OS



Este servicio ofrece orientación y asesoramiento laboral especializado en los ámbitos del Trabajo Social/Intervención Social, desde el que se informa, diagnostica, y se acompaña a la persona en la confección de su propio Proyecto de Inserción en base a su perfil profesional.

Esta orientación se ofrece mediante dos modalidades de atención:

### Tutorías Individuales

Cada sesión de orientación se adapta a las demandas y necesidades formativo-laborales de la persona atendida, por lo que la información versa sobre los intereses profesionales de cada colegiada/o. Durante el año 2012 se beneficiaron de este servicio **98** personas.

Estas sesiones han sido valoradas muy positivamente por los y las profesionales que han participado, con una nota de media de **4,59** (siendo "5" el valor máximo).

### Talleres grupales

Para proporcionar un asesoramiento laboral más amplio y enriquecedor a los y las profesionales se ha introducido esta modalidad de atención en el programa durante el 2012, (anteriormente solo se contemplaba en el marco de las acciones OPEA) y por su gran acogida se ha consolidado como **principal vía de atención**. Durante el 2012 se pusieron en marcha **7 talleres** en los que participaron **91** personas.

De los cuestionarios de evaluación cumplimentados se extrae una nota media de valoración de **4,39** (siendo "5" el valor máximo).

El número de colegiadas/os que han solicitado y participado en este servicio ha aumentado considerablemente con respecto al año anterior en un 68,75%, pasando el número de orientaciones laborales realizadas de **112 a 189**.

## DIFUSIÓN DE OFERTAS DE EMPLEO

Para la difusión de ofertas de empleo, el Colegio cuenta con sus propios canales de difusión: **Boletín electrónico “Trabaja Social Madrid”** y una **“Sección de Empleo” en la web** del Colegio.

Las ofertas de empleo de las que se informa a través de estos canales se dirigen a Graduadas/os y/o Diplomadas/os en Trabajo Social y a categorías afines al Trabajo Social y podemos a su vez diferenciarlas en:

- **Oferta pública.** Información sobre Convocatorias, Bases Específicas y Generales, Bolsas de Empleo, Listados provisionales y definitivos de admitidas/os y excluidas/os, etc. Esta información se extrae previamente de los Boletines Oficiales y Páginas Web de las distintas Administraciones Públicas Estatal, Autonómica y Local.
- **Oferta Privada.** En esta sección podemos distinguir dos tipos:
  - Oferta privada de entidades que contactan con el programa para hacer difusión de su oferta entre colegiadas/os en búsqueda de empleo y que cumplan el perfil requerido.
  - Oferta privada extraída de otras fuentes: Portales de Empleo, páginas web de empresas, etc.

### Boletín Electrónico “Trabaja Social Madrid”



En enero de 2012 se presentó y publicó el primer número de nuestro Boletín Electrónico “Trabaja Social Madrid” (en adelante Boletín TSM) en sustitución de la ya tradicional Circular de Empleo que ha estado vigente durante los últimos años.

En una apuesta por continuar potenciando e impulsando el uso de las nuevas tecnologías en la búsqueda de empleo nació Trabaja Social Madrid como una herramienta más novedosa, ágil y fácil de utilizar que mejora en gran medida la comunicación con nuestras/os colegiadas/os y se alinea con el formato y las publicaciones de la web.

A través de los **22 boletines TSM** de 2012 se ha informado a una media de **1.140 colegiadas/os al mes** de empleo público y privado, así como otras informaciones formativo-laborales de especial interés que se recogen en un epígrafe denominado “También te puede interesar...” en el que durante este año se han publicado **52 eventos**.

Además, Trabaja Social Madrid cuenta con un espacio en la web donde las/os colegiadas/os pueden consultar todos los números publicados.

El “Boletín TSM” es un servicio gratuito para colegiadas/os y requiere suscripción a través de una solicitud al programa de Empleo. Anualmente el Colegio solicita a la/el colegiada/o que renueve la suscripción.

### Web de empleo del Colegio

La web de empleo del Colegio es una herramienta fundamental y muy valiosa en la comunicación y transmisión de información laboral a las colegiadas y colegiados. A través de ella se publican todas las ofertas públicas y privadas que se difunden desde el Programa y es valorada muy positivamente por las y los colegiados porque permite que la información se actualice de forma permanente y que ésta pueda ser consultada en cada momento.

Para ver la información publicada en esta sección es imprescindible introducir la clave de colegiada/o porque su acceso es exclusivo para profesionales colegiadas/os.

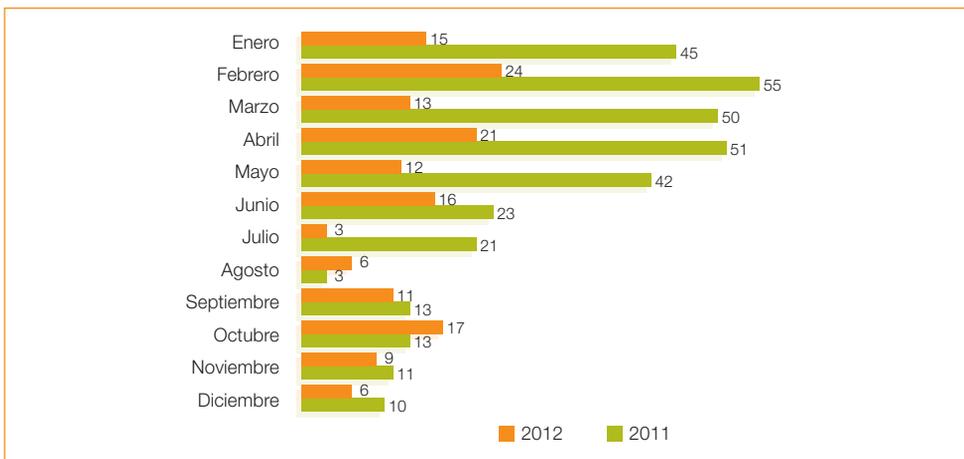
### RESUMEN DE LA INFORMACIÓN LABORAL DIFUNDIDA DESDE EL PROGRAMA DE EMPLEO. AÑOS 2011 Y 2012:

	Boletín TSM		Página Web	
	2012	2011	2012	2011
<b>Empleo Público (*)</b>				
Empleo público de la Administración Estatal y Administraciones Autonómicas y Locales de otras Comunidades Autónomas.	110	220	128	298
Empleo público de la Administración Autonómica y Administraciones Locales de Comunidad de Madrid	28	40	25	39
<b>TOTAL</b>	<b>38</b>	<b>260</b>	<b>153</b>	<b>337</b>
<b>Oferta Privada</b>				
Nº de Ofertas de Empleo de Trabajador/a Social	52	94	64	134
Nº de Ofertas de Otras Categorías Profesionales (**)	72	81	108	148
<b>TOTAL</b>	<b>124</b>	<b>175</b>	<b>172</b>	<b>282</b>
<b>Otras Informaciones de Interés (Acciones Formativas, Becas, Portales de Empleo, etc.)</b>	<b>52</b>	<b>34</b>		

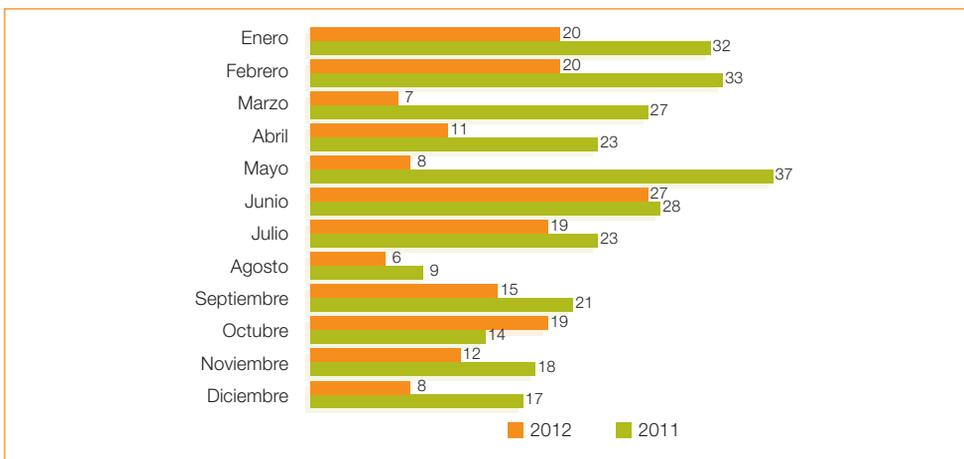
(\*) Nº de informaciones difundidas (una oferta pública tiene diversa información de interés que se publica en varios momentos: Oferta de Empleo Público, Convocatoria, Bases, Listados de Admitidos/as, etc.).

(\*\*) Hace referencia a otras categorías profesionales a las que pueden acceder Trabajadores/as Sociales (Mediador/a, Técnico/a de Proyectos, Orientador/a Laboral, etc.).

## Nº DE INFORMACIONES DE EMPLEO PÚBLICO DIFUNDIDAS POR MES. AÑOS 2012 - 2011

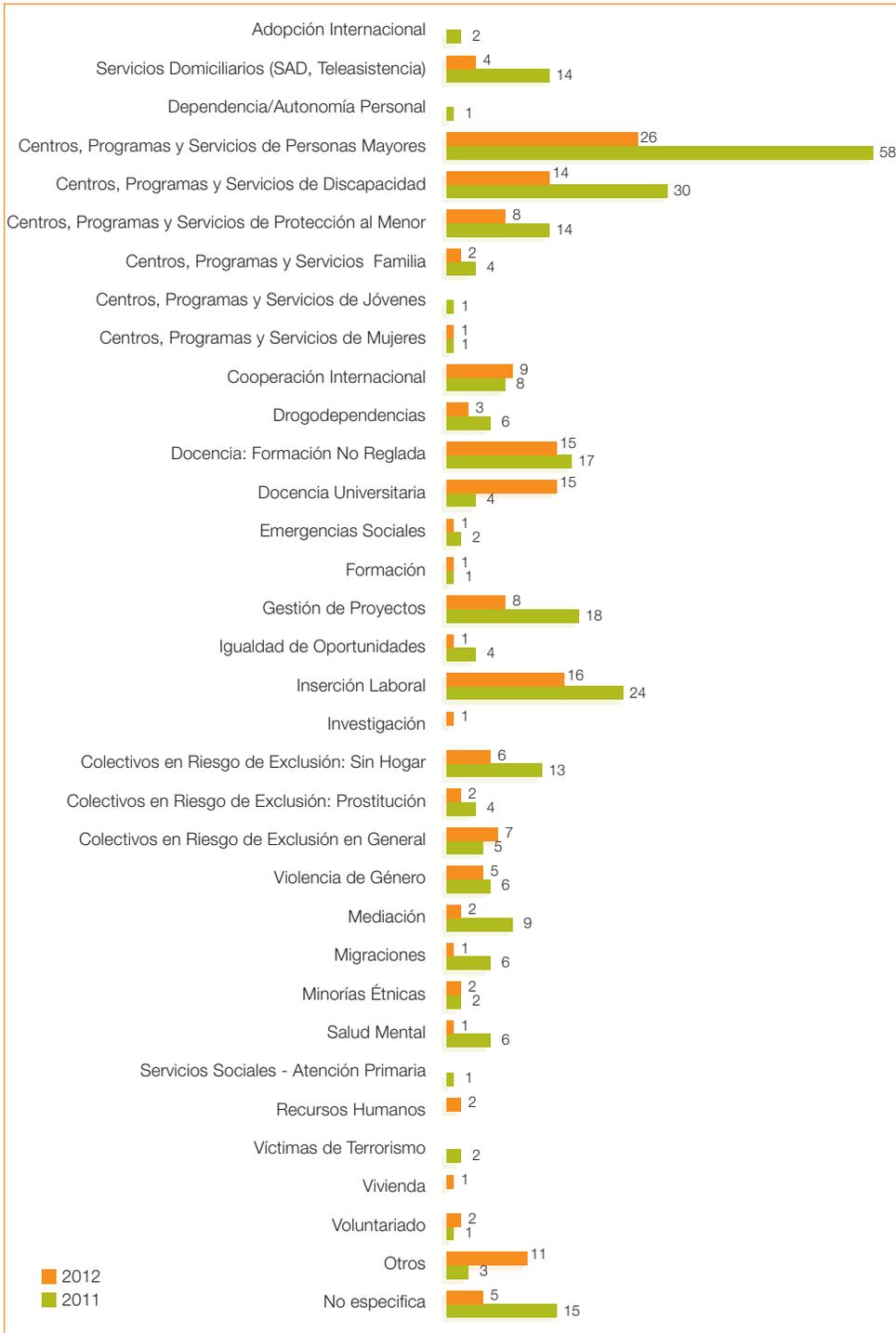


## Nº DE OFERTAS DE EMPLEO PRIVADO DIFUNDIDAS POR MES. AÑOS 2012-2011



Se constata con estos datos, un descenso importante tanto en el número de informaciones de empleo público (más de un 50%) como en el número de ofertas de empleo privado (casi un 40%) pasan de 282 a 172.

**Nº DE OFERTAS DE EMPLEO PRIVADAS DIFUNDIDAS POR ÁMBITOS PROFESIONALES DE INTERVENCIÓN. AÑOS 2012-2011**



## PROSPECCIÓN EMPRESARIAL E INSTITUCIONAL EN EL ÁMBITO DE LO SOCIAL

La Prospección Laboral es otro de los ejes fundamentales del Programa de Empleo, ya que da a conocer, difunde y pone a disposición de entidades, organismos y empresas la posibilidad de difundir sus ofertas de empleo entre profesionales colegiadas/os.

A lo largo del 2012 se ha mantenido contacto con **54 entidades** y se han difundido **32 ofertas**. Este número ha disminuido en más de un 48% con respecto al año anterior, claro reflejo de la situación del mercado laboral actual en nuestro sector.

### PROGRAMA OPEA



Durante el primer trimestre del año 2012 el Colegio continuó el desarrollo de las **Acciones de Orientación Profesional para el Empleo y Asistencia para el Autoempleo** – Programa OPEA como prórroga de las iniciadas en noviembre de 2011, según **Orden 4270/2010 de 14 de Diciembre**.

Las OPEA son acciones subvencionadas por la Dirección General de Empleo de Comunidad de Madrid, que tienen como finalidad principal ofrecer a las y los participantes herramientas e información tanto para búsqueda de un empleo por cuenta ajena como para personas que quieren crear su propia empresa (autoempleo).

Nuestro Colegio ha venido destinando este programa a profesionales de las Ciencias Sociales y Humanas (Trabajadoras/es Sociales, Educadoras/es Sociales, Sociólogas/os, etc.) así como tituladas/os de Formación Profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad y estudiantes de todas estas especialidades con una clara orientación al **ámbito de la intervención social**. Esta especialización es muy bien valorada por las/os participantes.

El reclutamiento de las/os candidatas/os se ha realizado por:

- **Sondeos informáticos nominativos:** personas que hacen constar su interés tras la difusión llevada a cabo desde el Colegio entre las/os Trabajadoras/es Sociales Colegiadas/os.
- **Sondeos Genéricos:** Personas reclutadas a través de la base de datos del entonces Servicio Regional de Empleo de la Comunidad de Madrid.

Desde el **1 de enero al 31 de marzo de 2012** se han beneficiado de este servicio un total de **96 personas**. El desglose por tipo y número de acciones realizadas es el siguiente:

- **Tutorías Individualizadas (TI) 194.**
- **4 Grupos** de **Búsqueda Activa de Empleo (BAE): 44 personas.**
- **1 Grupo** de **Desarrollo de Aspectos Personales para la Ocupación (DAPO):10 personas.**
- **Acciones en materia de Autoempleo: 14 tutorías** de Asesoramiento Individual a Proyectos empresariales (APE) y una **1 sesión** grupal de **Información y Motivación para el Autoempleo (INMA):18 personas.**

Estas acciones han sido valoradas muy positivamente por las personas participantes y la **nota media** extraída de los cuestionarios de evaluación es de **4,47** (siendo “5” el valor máximo).

Para el desarrollo de las Acciones OPEA, se incorporaron como orientadores laborales, dos trabajadores sociales: Cristina Mateos y Raúl Izquierdo,

### Jornada “Autoempleo orientado al Trabajo Social”



El 7 de marzo, en la sede del Colegio, tuvo lugar la Jornada de “Autoempleo orientado al Trabajo Social”, organizada por el Colegio y en la que participaron 40 trabajadores y trabajadoras sociales interesados/as por el autoempleo.

Con esta acción formativa se pretendía **acercar la profesión hacia algunas fórmulas jurídicas de empresa y visibilizarlas** (fórmulas profesionales tipo freelance, formación y consulting, diseño y gestión de proyectos, peritajes sociales, socios/as en cooperativas, etc.) así como **conocer trabajadores/as sociales con experiencia en este ámbito**; todo ello para poder iniciar así un proceso de reflexión sobre el ejercicio libre de la profesión y emprendimiento empresarial de los/las Trabajadores/as Sociales.

El programa de Empleo del Colegio pretendió dar respuesta con esta Jornada a necesidades detectadas desde los procesos de orientación laboral que se llevan a cabo desde el Programa de Empleo del Colegio y en las Acciones OPEA.

Durante el transcurso de la mañana y con las intervenciones de las y los participantes de la mesa redonda y de experiencias se generó un espacio de conocimiento y de encuentro sobre el “Emprendimiento en Trabajo Social” que concluyó con un debate enriquecedor sobre esta temática.

Nuestro agradecimiento a las personas e instituciones que participaron desinteresadamente en esta Jornada: **Elena Álvarez**, Consultora free-lance, **Vanesa Fernández**, Asesora Jurídica de la Federación Nacional de Trabajadores Autónomos de Madrid (ATA), **Silvia García Bouza**, Proyectos de Formación, **Juan E. Monsalve Serrano**, Trabajador Social. Socio Director y Coach de DIALOGUM COACHING, **María Montero**, trabajadora social, Socia de la Cooperativa H2A, **Blanca Lázaro Marín**, Trabajadora Social, socia fundadora de la Asociación ADITEC.

#### DATOS RESUMEN. PROGRAMA EMPLEO 2012

Ofertas difundidas	Tutorías	Participantes Grupos	Boletines Trabajo Social Madrid	Suscriptores/as/mes Trabajo Social Madrid	Visitas web de Empleo
325	292	163	22	1.140	+ 204.000

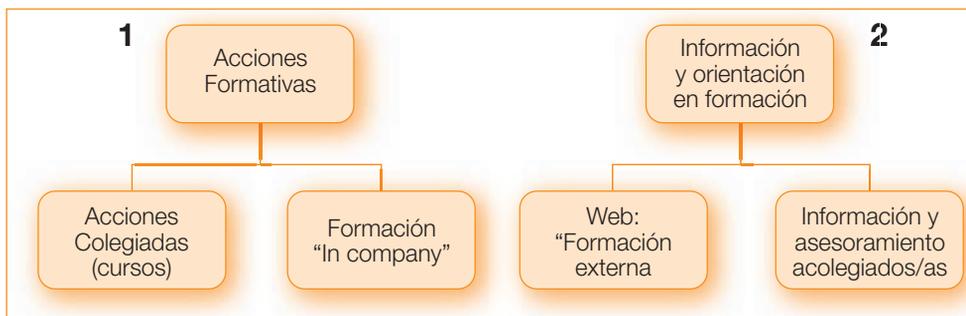
# PROGRAMA DE FORMACIÓN

Los **Objetivos** del Programa de Formación son:

- Favorecer el aprendizaje continuo de las/os colegiadas/os mejorando su cualificación.
- Potenciar la figura del/de la Trabajador/a Social como agente formador y generar espacios formales donde compartir conocimientos y experiencias con otras/os compañeras/os y poner en valor nuestro saber profesional.

La supervisión de las acciones del programa, se realiza desde la **Comisión de Formación**, que está compuesta por 2 vocales de la Junta de Gobierno, la Gerente y la Responsable del Programa de Formación del Colegio.

## ÁREAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN



### 1. ACCIONES FORMATIVAS 2012

Entre las acciones formativas desarrolladas por el programa de formación podemos distinguir, las **Acciones colegiadas** y **Formación "In Company"**.



Las **ACCIONES COLEGIADAS**, son todos aquellos cursos, talleres, destinadas a nuestras/os colegiadas/os y desarrolladas principalmente en la sede del Colegio. Dentro de estas acciones podemos distinguir los cursos propuestos por el Colegio y los propuestos por las/os colegiadas/os, presentados a través de la convocatoria realizada anualmente al efecto.

Todas las acciones formativas realizadas durante el 2012, están avaladas por el Colegio y responden a las demandas e intereses detectados.

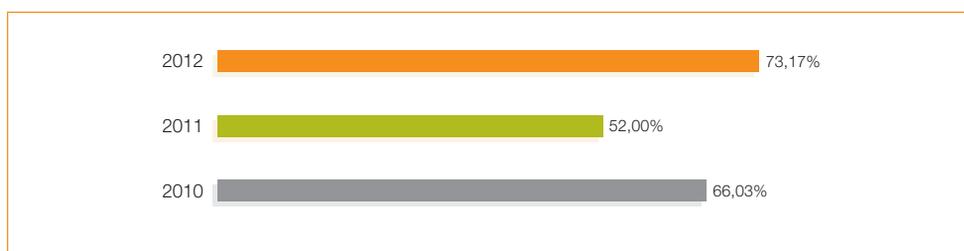
## 1.1. ACCIONES FORMATIVAS COLEGIADAS

Cursos propuestos por el Colegio y Cursos propuestos por colegiadas/os.

### DATOS GENERALES ACCIONES COLEGIADAS. COMPARATIVA 2012/2011

CURSOS / PERIODO	2012			2011		
	PROPUESTOS	REALIZADOS	PARTICIPANTES	PROPUESTOS	REALIZADOS	PARTICIPANTES
Cursos ofertados por el colegio	19	17	451	17	15	364
Cursos a propuesta de colegiadas/os	22	12	177	19	4	40
<b>TOTALES</b>	<b>41</b>	<b>29</b>	<b>628</b>	<b>36</b>	<b>19</b>	<b>404</b>
<b>HORAS LECTIVAS</b>	<b>1.011</b>			<b>1.004</b>		

### PORCENTAJE DE CURSOS REALIZADOS EN RELACIÓN A LOS OFERTADOS



El objetivo es lograr que el porcentaje de los cursos realizados vaya subiendo año a año, fruto de ajustar la oferta y la no dispersión de temáticas.

El Colegio ofrece cursos en tres **modalidades**:

## MODALIDADES DE CURSOS



Para las modalidades semipresencial y on line el Colegio cuenta con una Plataforma virtual de Formación Moodle.

Todas las acciones formativas son programadas, desplegadas y evaluadas siguiendo nuestro sistema de gestión.

La **nota media obtenida en satisfacción por parte del alumnado es de 4,47**, siendo 5 el valor máximo.

### 1.1.1. CURSOS PROPUESTOS POR EL COLEGIO

Durante el 2012 se realizaron **17 cursos**. Estos se clasifican en:

- A) **8 cursos gratuitos** realizados por el Colegio en colaboración con Instituciones Públicas y/o entidades privadas.
- B) **3 cursos de especialización** (formación permanente).
- C) **6 cursos en diferentes modalidades**.

#### A) CURSOS GRATUITOS REALIZADOS POR EL COLEGIO EN COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O ENTIDADES PRIVADAS.

	Mes	Duración	Solicitudes recibidas	Número de participantes	Valoración obtenida	Financiado
Programa comunitario de prevención de drogodependencias (2 ediciones)	Marzo	12 horas por edición	52	40	4,76	Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid
Aspectos psicosociales y jurídicos de la diversidad sexual. Intervención con población lgtb	Mayo	20 horas	41	31	4,21	Programa de información y atención a homosexuales de la Comunidad de Madrid
La práctica profesional del/de la Trabajadora Social en el trabajo con personas dependientes	Octubre	25 horas	37	25	4,58	Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid

## A) CURSOS GRATUITOS REALIZADOS POR EL COLEGIO EN COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O ENTIDADES PRIVADAS. (CONTINUACIÓN)

	Mes	Duración	Solicitudes recibidas	Número de participantes	Valoración obtenida	Financiado
El diagnóstico social en drogodependencias	Noviembre	10 horas	61	30	4,64	Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid
Uso inadecuado de las nuevas tecnologías	Septiembre	20 horas	32	30	3,9	Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid
Taller "Prevención del sin hogarismo" I edición (2 ediciones)	Diciembre	4 horas por edición	50	47	3,9	Asociación Realidades para la Integración Social

## B). CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN (FORMACIÓN PERMANENTE)

El Colegio viene realizando cursos de Especialización en Mediación Familiar y Dirección de Centros de Servicios Sociales, en los que conjuga una formación de calidad con precios muy competitivos en relación a la oferta existente en el mercado.

### Especialista en Mediación Familiar

Edición 2011-2012



En el mes de Junio finalizó la 6ª edición de este especialista, que contó con la participación de **24 alumnas/os**.

Como en la anterior edición, el curso Especialista en Mediación Familiar se ha realizado siguiendo una **metodología Semipresencial**, a través de clases presenciales y la plataforma de formación virtual del Colegio.

Los/as participantes han realizado **prácticas en 14 centros** de Mediación Familiar y Puntos de Encuentro de la Comunidad y Ayuntamiento de Madrid y se han desarrollado dos mesas de experiencias donde han participado diferentes profesionales dando a conocer diferentes servicios y/o programas relacionados con "Otros ámbitos de la Mediación": En esta edición han participado:

**Mediación Penal:** Pilar Sánchez, Coordinadora de Servicio de Mediación. Presentación del Servicio de Atención Penal, gestionado por la Asociación ÁPOYO; **Mediación Escolar:** Elena Sanz, Profesora

Técnicos de Servicios a la Comunidad en el IES La Fortuna (Leganés) e IES El Pinar (Alcorcón); **Mediación en Consumo:** Marta Blanco, Presentación del estudio “Alternativa de Mediación en los conflictos de consumo: presente y futuro”; **Mediación Penitenciaria:** Sonia Gruben, Presentación de proyecto “Gestión positiva de conflictos cotidianos en centros penitenciarios”; **Mediación Comunitaria:** Rebeca Hernández, Mediadora Vecinal en mancomunidades; **Mediación con menores Infractores:** Miriam Villasante, ARRM (Agencia para la Reeduación y Reinserción del Menor Infractor de la Comunidad de Madrid), Presentación del servicio de Mediación y medidas extrajudiciales.

#### Edición 2012-2013

En septiembre 2012, se ha puesto en marcha la 7ª edición del Curso de Especialista en Mediación Familiar, que tiene prevista su finalización en Junio de 2013 y que está contando con la participación de 25 profesionales, en su mayoría trabajadoras/es sociales. Esta edición se está desarrollando en horario de fin de semana.

#### Dirección de Centros de Servicios Sociales

##### Edición 2011-2012



En junio de 2012, finalizó el curso 2011-2012 de Dirección de Centros de Servicios Sociales. Recibieron su título homologado para poder ejercer como Directoras/es de Centros de Servicios Sociales de iniciativa privada en la Comunidad de Madrid **31 alumnas/os**.

Al igual que en el Curso Especialista en Mediación Familiar, esta formación se realiza siguiendo una metodología semipresencial, que combina formación presencial con otra a través de la plataforma de formación virtual.

Además de los contenidos mínimos exigidos por la Comunidad de Madrid, el curso ha incluido:

- Visitas a centros públicos, públicos de gestión privada y centros privados, donde las/os alumnas/os, han conocido “in situ” los recursos y servicios que los centros ofrecen, así como las funciones y tareas de la dirección. Los centros visitados han sido: **Centro de Recuperación de Minusválidos Físicos de Madrid (IMSERSO)**, **Centro de Atención a la Infancia CAI 2** (Ayuntamiento de Madrid), y la **Residencia para Mayores SARquavitae Albufera**.
- Mesa de Experiencias: tres Directoras han presentado a las/os alumnas/os los diferentes servicios y proyectos que desarrollan, así como las funciones, logros y dificultades que encuentran en su trabajo de dirección. En esta edición han participado: **Concha Méndez de INTRESS** Directora del Centro para mujeres “Ayaan iris Alí”, **Loreto Aranda**, Directora de Dpto. de Calidad e Innovación en **Hart-**

ford S.L. y Félix Arias, de APROME y Director del CAF 6 (Centro de atención a las Familias) del Ayuntamiento de Madrid.

### Edición 2012-2013

Durante el curso 2012 - 2013 se han puesto en marcha dos ediciones por la gran demanda existente, aunque estaba prevista la realización de una sola edición. En Septiembre de 2012 comenzó el primer grupo en horario de fin de semana, en el que participan **31 personas** y en noviembre de 2012, se inició el 2º grupo, en modalidad de martes y jueves en el que participan **25 personas**.

### C). OTROS CURSOS

	Mes	Duración	Solicitudes recibidas	Número de participantes	Nota media	Modalidad
Promoción de la autonomía personal y atención a personas en situación de dependencia		150 horas	25	25	4,39	Semipresencial
Atención integral a personal mayores	Febrero	155 horas	33	30	4,26	On line
Experto en orientación y promoción laboral (1º edición)	Marzo	160 horas	52	31	4,29	Semipresencial
Dictamen pericial iniciación	Mayo	20 horas	33	30	4,9	Presencial
Experto en promoción y orientación laboral (2ª edición)	Septiembre	160 horas	39	32	4,32	Semipresencial
Dictamen pericial (*) Profundización	Noviembre	22 horas	30	20	4,96	Semipresencial

(\*) Este Curso ha sido cofinanciado por Firma Quattro y el Colegio de Trabajadores Sociales

#### 1.1.2. CURSOS PROPUESTOS POR COLEGIADAS/OS

Durante el año 2012 se han realizado **12 cursos** propuestos por colegiadas/os, de los 22 ofertados. En ellos han participado un total de **177 personas**.

Los cursos desarrollados han obtenido una valoración muy positiva, tanto por sus contenidos como por los/as docentes que los han impartido, mostrando una gran calidad.

	Mes	Duración/ horas	Participantes	Valoración	Modalidad
Técnicas gestálticas aplicadas al Trabajo Social	febrero	21	10	4,8	Presencial
Taller: diagnóstico social adaptado al diagnóstico médico del DSM-IV	febrero	6	19	4,26	Presencial
Taller: la mediación un complemento perfecto	marzo	10	15	4,54	Presencial
Taller: introducción al concepto de resiliencia	junio	4	6	5	Presencial
Intervención comunitaria en salud mental	abril	60	23	4.61	On line
Nuevos enfoques con adolescentes y familia	abril	20	12	4,7	Presencial
Intervención con víctimas de violencia de género	mayo	20	12	4,64	Presencial
Taller practico sobre estrategias de mediación en la intervención social ante conflictos de familias con personas mayores dependientes	mayo	12	15	4,58	Presencial
Coaching y Trabajo Social: herramientas para generar cambios	junio	20	12	4,83	Presencial
La protección a la infancia en Madrid. Pasos y herramientas para el Trabajo Social con menores y familias (1ª parte)	octubre	20	20	4,79	Presencial
Violencia de género: perspectiva social y jurídica	octubre	20	15	4,73	Presencial
Vencer la resistencia al cambio	noviembre	20	18	4,54	Presencial

### CONVOCATORIA DE ACCIONES FORMATIVAS PROPUESTAS POR COLEGIADAS/OS 2013.

En el mes de octubre del 2012, se realizó la convocatoria para la presentación de cursos propuestos por colegiadas/os, para el Programa de Formación 2013. Los objetivos de estas convocatorias son: potenciar la figura del/de la Trabajador/a Social como agente formador y generar espacios formales donde compartir conocimientos y experiencias con otras/os compañeras/os y poner en valor nuestro saber profesional.

La novedad de esta convocatoria ha sido posibilitar a las/os colegiadas/os presentar sus propuestas de formación en diferentes modalidades; presencial, semipresencial y on-line. Para ello, el Colegio pone a disposición de las/os formadoras/es su plataforma de formación on-line.

A esta convocatoria se han presentado un total de 40 propuestas: 34 presenciales, 2 semi-presenciales y 4 on-line.

Ante tal cantidad de demanda, y en base a los criterios de la convocatoria publicada, el Colegio realizó el esfuerzo para incorporar **25 acciones**, que formarán parte del Programa de Formación 2013.

## 1.2. FORMACIÓN “IN COMPANY”

El Colegio pone su trayectoria de formación al servicio de colectivos, entidades y administraciones que requieran del diseño de proyectos de formación adaptados a sus necesidades. Durante este año el Colegio ha organizado y desarrollado formación con:

- **Área de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Coslada.** Modelos de intervención social en los servicios sociales de atención primaria. Enero / febrero de 2012.
- **Centros de Estudios Penitenciarios** (Secretaría General de Instituciones Penitenciarias). “Herramientas Metodológicas para Trabajadores Sociales de Instituciones Penitenciarias”. Junio de 2012.

## 2. INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN EN FORMACIÓN

Además del desarrollo de acciones formativas, el Programa de Formación del Colegio ofrece información acerca de otras acciones formativas, organizadas por Entidades Públicas y Privadas, fundamentalmente de carácter gratuito y consideradas de interés para las/os Trabajadoras/es Sociales, (Jornadas, Seminarios, Congresos, etc..) así como convocatorias de becas, premios de investigación, etc..

La difusión de estas actividades se realiza a través del apartado de **formación externa** de la web en exclusividad para colegiadas/os.

Durante el 2012 se han difundido **111 acciones externas**, con una subida de más del 30%, lo que supone una potenciación de esta interesante información.

El Programa de Formación informa y asesora a las/os colegiadas/os sobre la oferta formativa del Colegio y colabora estrechamente con el Programa de Empleo para intercambiar información, y detectar necesidades formativas relacionadas con las demandas laborales.

### DATOS RESUMEN. PROGRAMA FORMACION 2012

Nº acciones	Nº horas docencia impartida	Nº absoluto de alumnas/os	Media mes de alumnas/os de formación	Acciones Externas difundidas	Visitas web Formación
29	1.011	628	135	111	+ 74.000

# PRESENTACIONES, MESAS REDONDAS Y OTRAS ACCIONES FORMATIVAS DEL COLEGIO



## Presentación del Libro “Ética, Teoría y Técnica. La responsabilidad política del Trabajo Social”. 27 de febrero

El Decano del Colegio, Manuel Gil, presentó esta obra, que dirige Teresa Zamanillo, quien intervino junto con otras autoras del libro.

## Trabajo Social Internacional. Una experiencia en India. 5 de marzo



**María José Sánchez Tera**, trabajadora social del CRPS San Fernando de Henares y **Beatriz Contreras Milla**, trabajadora social en los Servicios Sociales de la Diputación de Segovia, participantes en el Programa de Intercambio Internacional para Trabajadores Sociales de CIF (Council of International Fellowship) compartieron su experiencia en India tanto a nivel profesional y sociocultural, así como su valoración sobre los aprendizajes que suponen este tipo de intercambio profesional.

## Jornada “Autoempleo orientado al Trabajo Social”. 7 de marzo



Esta acción presentaba algunas **fórmulas jurídicas de empresa y presentó a conocer a trabajadores/as sociales con experiencia** en ejercicio libre de la profesión y/o emprendimiento empresarial.

Para más información, ver Programa de Empleo.

## IV Jornada de Mediación Sanitaria: La Mediación en el ámbito de la Dependencia. 27 de marzo



La Asociación Madrileña de Mediadores en colaboración con el Colegio, realizó esta Jornada en la que participó **D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa Peña Roldán** (Directora ejecutiva de la Oficina Permanente Especializada del Consejo Nacional de Discapacidad), **D<sup>a</sup> Pilar Munuera Gómez** (Mediadora, Profesora titular de Trabajo Social y Servicios Sociales de la UCM y Doctora por la UCM) y **D<sup>a</sup> Ana Sastre Campo** (Delegada del Comité Español Representante de Personas con Discapacidad, CERMI).



## Presentación del libro “Las personas Mayores. Aproximación a una realidad”.

11 de junio

**Charo Paniagua**, Trabajadora Social y Licenciada en Lengua y Literatura, y durante más de tres décadas profesora del Departamento de Sociología y Trabajo Social de

la Universidad Pontificia Comillas, presentó su libro: “Las Personas Mayores. Aproximación a una realidad”, presentada por Jose Ignacio Santás, miembro de la Junta de Gobierno del Colegio.

## PROGRAMA PARA EL ESTUDIO Y VALORACIÓN SOCIAL PARA ADOPCIONES INTERNACIONALES (TIPAI)



A raíz de la entrada en vigor de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil y de acuerdo al Convenio de La Haya de 29 de mayo de 1993, que exigía un **mayor control de las garantías para llevar a cabo adopciones internacionales**, se produjo un incremento considerable del número de demandas de adopción de menores extranjeros y consecuentemente del número de peticiones de informes relativos a la capacidad para adoptar de los/as solicitantes.

Surge así, en 1996, el **T.I.P.A.I** (Turno de Intervención Profesional en Adopción Internacional) ante la necesidad de dar respuesta a esa elevada demanda de solicitudes y respaldado con sendos convenios de colaboración suscritos entre la entonces Consejería de Familia y Asuntos Sociales y los Colegios Profesionales de Psicólogos y Trabajadores Sociales de la Comunidad de Madrid. Estos Convenios tienen duración anual.

En este convenio se estipula establecer las bases y criterios de colaboración en materias de apoyo a las tareas de cooperación internacional relativas a la adopción, respecto al estudio, evaluación y elaboración de los informes sociales, necesarios para la valoración de los/as solicitantes de adopción internacional residentes en la Comunidad de Madrid.

En virtud de esto, mediante convocatoria pública y transmitida por los cauces ordinarios a todas/os las/os colegiadas/os se estableció una lista de profesionales, trabajadoras/es sociales autónomas/os, quedando constituido el Turno en la actualidad por **33 profesionales**.

Los recursos humanos con los que cuenta el TIPAI son los siguientes: Trabajadora Social Coordinadora, apoyo de los departamentos de Secretaría y Administración del Colegio, y apoyo y asesoramiento de la Comisión Rectora.

### COORDINACIÓN DEL TIPAI

La Coordinación del TIPAI la ejerce Ana M<sup>a</sup> Sánchez, con apoyo de Purificación Baños, ambas trabajadoras sociales.

Ejercen su labor en dos ámbitos: interno y externo.

## Ámbito Interno

**Objetivo:** Gestionar el proceso de valoración social de las familias que solicitan la adopción internacional a través del Colegio o que por circunstancias adicionales a este proceso siguen necesitando los servicios de las/os profesionales adscritas/os.

### Actividades desarrolladas

**Atención a familias.** Datos comparativos primeras y segundas y sucesivas adopciones 2012.

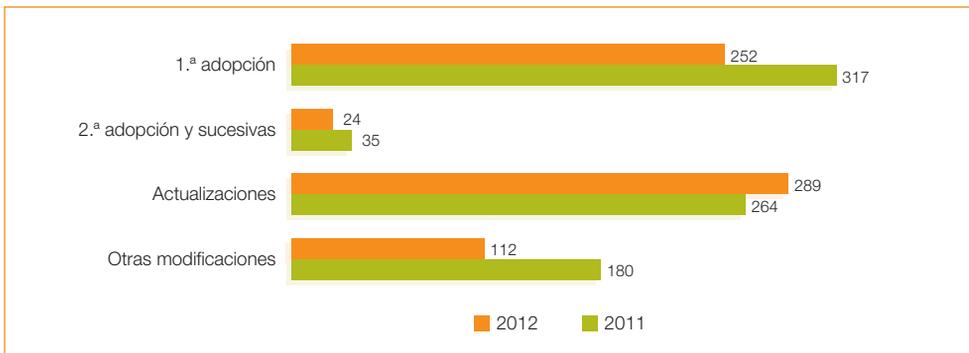
Se mantiene la tendencia que se refleja desde el año 2010, **con el descenso en las peticiones de valoración** para primeras adopciones.

### DATOS COMPARATIVOS 2010-2012

#### Comparativa primeras adopciones

1ª adopción 2010	360
1ª adopción 2011	317
1ª adopción 2012	252

### EVOLUCIÓN DE 2011-2012



Durante 2012 el número de peticiones de valoraciones iniciales ha sido inferior que el de solicitudes de informes de valoración relacionados con las actualizaciones del certificado de idoneidad y otras modificaciones (cambios de país, cambio de domicilio, etc...)

**Coordinación con las/os Profesionales:** se realizan visados de los informes, atención personalizada y telefónica e información y orientación sobre la información procedente de la Comunidad de Madrid, así como otras cuestiones planteadas por las/os profesionales.

En total a lo largo del 2012 se han enviado **8 circulares** con recogida de informaciones específicas, en su mayoría, derivadas del Instituto Madrileño del Menor y la Familia y que afectan directamente al desarrollo de los informes.

**Otras tareas:** control de plazos y modificaciones de datos, tareas administrativas (bases de datos) y controles y mediciones. Participación en la Comisión Rectora con voz pero sin voto.

Durante el año 2012, se ha mantenido la comunicación con los/as profesionales adscritas/os al Turno tanto a través del **espacio reservado en la web** del Colegio para facilitar información y documentación de interés para el desarrollo de su actividad en el TIPAI, como mediante correo electrónico, mensajería de móvil.

## Ámbito externo

**Objetivo:** coordinación con el Instituto Madrileño del Menor y la Familia (IMMF) y con el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

### Coordinación con el IMFM

Durante 2012 se han mantenido 11 **reuniones** conjuntas de **coordinación con la Unidad de Adopciones y el Colegio de Psicólogos**. Los aspectos tratados han sido, entre otros: información relativa a países, incidencias en la prestación del servicio, legislación actual, novedades, resolución de dudas...

Con **Departamento de Tramitación y Valoración** de la Unidad de Adopción Internacional también se mantiene coordinación para la recepción de notificaciones oficiales por parte de la Unidad de Adopciones del IMMF y derivación a la parte interesada. Se han gestionado más de 580 comunicaciones.

### Coordinación con el Colegio de Psicólogos

Además de la coordinación conjunta de ambos Colegios con el IMMF, se mantienen contactos continuos con la Coordinación de TIPAI del Colegio de Psicólogos en cualquier momento de la intervención que sea necesario, bien por correo electrónico o por medio de contacto telefónico.

## COMISION RECTORA

La Comisión Rectora del TIPAI tiene como objeto **velar por el buen funcionamiento del Turno** y está compuesta por 3 miembros de la Junta de Gobierno del Colegio (Mar Ureña; Esther Ríaza y José Ignacio Santás, éstos dos últimos sustituidos en el nuevo mandato por M<sup>a</sup> Jose Planas y Ruth Mendoza) y por dos trabajadoras sociales externas (M<sup>a</sup> Carmen Mairena y Nadia Rodríguez) con experiencia reconocida en Infancia, Familia y Adopciones Internacionales.

Durante el 2012 la Comisión Rectora ha mantenido 3 **reuniones**, atendiendo reclamaciones de familias, sugerencias de las/os profesionales, y también estudio y propuestas de mejoras para el Turno en cuanto a su funcionamiento interno, reglamento, convenio...

## VALORACION DE LAS FAMILIAS QUE SOLICITAN EL SERVICIO

Se solicita a las familias que utilizan el TIPAI que completen un cuestionario para que valoren su satisfacción con el servicio prestado por el Colegio. Su número aún no es significativo y se están buscando herramientas para aumentar la participación, pero durante el año 2012 la valoración del Colegio en el servicio prestado en el Turno ha sido

### SERVICIO PRESTADO DESDE EL COLEGIO OFICIAL

	moda	media
Atención en Secretaría	5	4
Atención de la Coordinación	5	5

### Continuidad 2013

Antes de finalizar el 2012 ha quedado prorrogado el Convenio TIPAI entre Comunidad de Madrid y el Colegio para el año 2013. Así mismo, y durante los últimos meses del año e ha estado trabajando en coordinación con el IMFM y el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid para la actuación y puesta al día de procedimientos.

## LISTADOS DE TRABAJADORAS/ES SOCIALES PERITOS Y DE MEDIADORAS/ES FAMILIARES



Un año más, fruto de la colaboración entre los Colegios Profesionales agrupados en la UICM (Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid) y la Consejería de Presidencia y Justicia de la Comunidad de Madrid, se ha editado el Libro de Peritos 2012 y se ha preparado la edición 2013. Esta publicación se facilita a los diferentes órganos jurisdiccionales en cumplimiento de la Instrucción número 5/2001 del Consejo General del Poder Judicial.

Así pues, como en años anteriores, en septiembre de 2012, nuestro Colegio realizó dos convocatorias al efecto: Peritos Trabajadoras/es Sociales y Mediadoras/es Familiares.

**96** solicitudes se incorporaron a la lista de Trabajadoras/es Sociales dispuestas/os a actuar como **peritos** ante los tribunales y sólo una solicitud no se incluyó por defecto de forma.

En cuanto a la convocatoria de Mediadoras/es Familiares, se recibieron **39 solicitudes** de trabajadoras/es sociales de las que **33 cumplían los requisitos** y formarán parte del listado de la UICM. (Aunque las/os Mediadoras/es Familiares no son en sentido estrictos peritos, pueden ser solicitadas/os por las diferentes instancias judiciales. Para facilitar esta labor, la UICM los incluye en el listado).

Estos listados también se publican en el tablón de anuncios del Colegio y se facilitan a particulares y/o profesionales que lo soliciten.

## OTROS SERVICIOS Y VENTAJAS DE VALOR AÑADIDO

### FONDO DOCUMENTAL

El Colegio cuenta con un fondo documental a disposición de colegiadas/os, para su consulta y préstamo. Los fondos están constituidos principalmente por las publicaciones propias del Colegio, así como las principales revistas de la organización colegial de Trabajo Social, Universidades, etc.

El Colegio está trabajando para reorganizar este servicio, actualizándolo y sistematizándolo.

### ASESORÍA DE SEGUROS BROKER'S 88



Se mantiene acuerdo con la Correduría de Seguros Broker's 88, para ofrecer **Asesoramiento Profesional en materia de Seguros**, así como una amplia gama de Seguros en condiciones muy ventajosas.

El requisito para poder recibir asesoramiento y contratar estos Seguros es estar colegiada/o y al corriente de cuotas.

Algunos de estos Seguros:

- Seguros de Salud.
- Seguros de Hogar.
- Otros Seguros específicos para Trabajadores/as Sociales.

Otras Ventajas a través de nuestras redes:

- El **Consejo General de Trabajo Social mantiene una colaboración con la UNIR (Universidad Internacional de la Rioja)** para ofrecer descuentos a colegiadas/os en sus titulaciones de Máster y el curso de Adaptación al Grado para Diplomados/as.
- **La UICM (Unión Interprofesional de Comunidad de Madrid)** también cuenta con algunos acuerdos y/o ventajas comerciales que se pueden consultar en su web.

En la **web** se van difundiendo las condiciones y actualizaciones de éstas y otras ventajas.

## VENTANILLA ÚNICA

El Colegio Oficial Trabajadores Sociales de Madrid, adaptándose a la Directiva 2006/123/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa a los servicios en el mercado interior, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 17/2009, de 23 de noviembre, sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio (BOE de 24-11-2009), presenta la VENTANILLA ÚNICA, con dos secciones:

- Servicios de atención a Colegiadas/os.
- Servicios a la Ciudadanía.

**Servicios de atención a Colegiadas/os:** El Colegio facilita a sus colegiadas/os a través de esta Ventanilla, acceso rápido y simplificado a la información sobre los trámites necesarios para el acceso a la actividad colegial y su ejercicio, así como el inicio de dichos trámites.

**Servicios a la Ciudadanía:** Esta Ventanilla Única también es un **servicio público a consumidores/as y usuarios/as** en el ámbito de la Comunidad de Madrid y les ofrece, a través de la web del Colegio, información ordenada y agrupada sobre código deontológico, estatutos, colegiatura, registro colegial de sociedades profesionales inscritas, asociaciones de consumidores y usuarios así como vías de resolución de reclamaciones.

## SERVICIO DE ATENCIÓN A CONSUMIDORES Y USUARIOS

### ASUNTOS DEONTOLÓGICOS Y DISCIPLINARIOS

Entre las funciones del Colegio (artículo 9 de nuestros Estatutos), se recogen las siguientes:

- a) **Ordenar la actividad de sus colegiados** velando por la ética y dignidad profesional de los mismos y por la conciliación de sus intereses con el interés social y los derechos de los usuarios.
- b) **Ejercer la facultad disciplinaria sobre los profesionales** colegiados en los términos establecidos en la Ley 19/1997 de Colegios Profesionales de la Comunidad de Madrid, en los Estatutos Generales de los Colegios de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales, y en los presentes Estatutos”.

Así mismo la Ley de Colegios Profesionales en su artículo 11 recoge la obligación de recoger en su Memoria Anual información sobre procedimientos informativos y sancionadores en fase de instrucción o que hayan alcanzado firmeza.

Durante 2012, el Colegio ha recibido **7 denuncias contra actuación profesional**. De ellas, **1 derivada a otro Colegio, 2 han sido archivadas, y 4** tras proceso de mejora de la información, se considera que **no concurren circunstancias para iniciación de procedimiento disciplinario**.

Hay que señalar que la mayoría de las quejas proceden de informes del ámbito judicial en temas relacionados con custodias. Es reseñable también, que en ocasiones, ha sido necesario aclarar la confusión entre procedimientos o funcionamiento de entidades públicas y los actos profesionales propiamente dichos.

### BUZÓN DE SUGERENCIAS Y PROCESO DE RECLAMACIONES

El **Buzón de Sugerencias** está en el espacio web “*Contacta*” y es una vía importante para recibir aportaciones tanto de colegiadas/os como de la ciudadanía.

El Colegio cuenta también con un sistema de gestión de quejas sobre su funcionamiento, para facilitar su estudio y propuesta de mejoras. Durante 2012 se han recibido 2 quejas.



www.  
com  
trabajo  
social  
.com

# publicaciones

- (67) Revista "Trabajo Social Hoy"
- (69) Colección de Libros "Trabajo Social Hoy"
- (70) Otras publicaciones

## REVISTA “TRABAJO SOCIAL HOY”

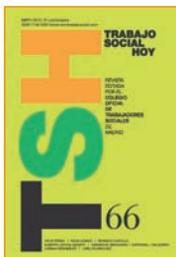
**Trabajo Social Hoy** es una revista editada por el Colegio y coordinada desde la vocalía de Estudios, Publicaciones y Documentación, de carácter profesional, que tiene como principal finalidad la difusión de estudios científicos y experiencias profesionales de Trabajo Social. La divulgación de sus contenidos está enfocada hacia una red de conexión internacional que permite suscitar debates plurales y el intercambio de experiencias e información relacionada con la profesión. La responsabilidad de esta revista recae en el Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Madrid, que durante veinte años ha elaborado la publicación, disponible a partir del año 2004 en formato digital. Durante el año 2012, la Junta de Gobierno del Colegio de Trabajadores Sociales de Madrid aprobó la incorporación de nuevos cambios, con la intención de mejorar el servicio, conscientes de la importancia y trascendencia que tiene la revista como medio de difusión.



Esta iniciativa de mejora tiene sus raíces en el IX Congreso estatal de Facultades de Trabajo Social, celebrado en Jaén del 15 al 17 de Febrero de 2012. Durante el mismo, tuvo lugar una reunión de los responsables de las revistas científicas de Trabajo Social, a la que asistió Manuel Gil Parejo, Decano del Colegio Oficial de Trabajo Social de Madrid, en la cual se presentaron las revistas existentes del sector, su situación actual y las estrategias para *mejorar la calidad y el impacto de los trabajos publicados, especialmente relacionado con la visibilidad y difusión de sus contenidos*. Los principales objetivos de mejora que se propusieron fueron: *estar al menos en el catálogo Latindex*, el cumplimiento estricto de la periodicidad, disponer de un sitio en Internet permanente para publicar los artículos de manera electrónica, y tener siempre la misma estructura y denominación. Objetivos que este año hemos intentado cumplir con los nuevos cambios que hemos incorporado.

La posibilidad que en un futuro se pueda crear un área específica de Trabajo Social en la que se permita incorporar revistas científicas del sector nos obliga a corto plazo a *aceptar los criterios de calidad propuestos, si no queremos quedarnos al margen y aislados de los protocolos comunes* asociados al análisis de los índices de calidad.

Por otro lado, según los criterios de EFQM uno de los aspectos a reforzar la difusión y visibilidad del Colegio como institución. *En este sentido creemos que la Revista Trabajo Social Hoy puede ser un instrumento útil y necesario.*



El Grado en Trabajo Social, exige la elaboración del Proyecto de Fin de Grado, siendo la revista una plataforma de difusión para los trabajos realizados por nuestros colegiados o egresados en general. Además la incorporación de Programas de Posgrado permitirá la elaboración de Proyectos de Fin de Máster y Tesis Doctorales en Trabajo Social. En algunos reglamentos de Estudios Oficiales de Posgrado, se están comenzando a exigir la publicación de artículos en revistas indexadas relacionados con el contenido de las Tesis Doctorales, para proce-

der a la lectura de la misma. Por eso creemos que la revista puede resultar interesante para facilitar la publicación de los trabajos y ofrecer un servicio más a nuestros colegiados, que deseen participar en los Programas de Posgrado, asegurando también unos mínimos en los índices de calidad de la publicación.

Con todas estas justificaciones, resulta ineludible no plantearse propuestas de mejora, que permitan adaptar los servicios disponibles a las nuevas necesidades que en un futuro inminente tendrá la profesión y sus colegiadas/os. Los cambios que a continuación se exponen tienen dos objetivos fundamentales relacionados entre sí: *La finalidad de la propuesta no solamente será mejorar la calidad editorial de la revista, sino también mejorar la visibilidad de la actividad del Colegio.*



Durante este año se han estudiado los indicadores de calidad y se han elaborado las propuestas en función a los criterios que faltaría incorporar en la revista. También se han solicitado entrevistas personales de asesoramiento a profesionales de los servicios especializados de bibliotecas universitarias, que han avalado las posibles decisiones, ofreciéndonos las indicaciones oportunas de mejora. A continuación desglosamos los cambios realizados atendiendo a estas indicaciones:

- Cambio de portada y contraportada.
- Añadir Directora y Secretaria.
- Añadir Comité Científico Asesor y Consejo de Redacción.
- Incorporación de evaluadores externos.
- Incorporar nueva metodología en la selección y evaluación de artículos.
- Añadir nuevas normas de publicación e instrucciones a los autores.
- El contenido de la revista se ha ordenado por secciones: Artículos de dossier; artículos de interés profesional, artículos de intervención y práctica profesional; reseñas e información profesional.
- Se añaden en los artículos información de las fechas en las que se recibe, revisado, aceptado y publicado; además de los datos de contacto del autor.
- Actualización de la página web.
- Elaboración de un dossier con las estadísticas de la revista.
- Publicación de artículos nacionales e internacionales.
- Mejorar las relaciones con otras revistas del sector y aumento de las citas.

Durante el año 2012, **se han publicado tres números de la revista; 65, 66, 67.** Los temas tratados en las distintas secciones han sido:

### Artículos Dossier

- Mediación en conflictos versus mediación en trabajo social.
- La relevancia de la mediación para el trabajo social: ¿modelo teórico de trabajo social?
- Valoraciones sobre el adulto mayor frente a la violencia.
- La autodeterminación de la persona mayor en la intervención social.

- Causas y consecuencias del proceso de victimización en las víctimas de terrorismo.
- Decálogo de buenas prácticas para la intervención con víctimas del terrorismo en el proceso penal.

### Artículos de interés profesional

- Sistemas de complejidad política.
- El cuidado infantil en Ciudad Juárez.
- Mujeres inmigrantes entre la precariedad familiar y al precariedad laboral.
- Semejanzas y diferencias entre el sistema judicial juvenil francés frente al sistema judicial juvenil español.

### Artículos de intervención profesional

- Mesa técnica de empleo en el municipio de Alcalá de Henares.
- La inteligencia emocional: nuevas perspectivas de intervención sociosanitaria.
- Algunos elementos para mejorar la convivencia desde el enfoque comunitario
- La percepción de los profesionales sobre los factores de riesgo de exclusión en adolescentes.
- Las funciones del trabajador social en los equipos de apoyo social comunitario en salud mental.
- Además se han publicado tres reseñas de libro y catorce noticias de interés profesional.

### Reseñas de Libro

- Trabajo Social con comunidades y mujeres musulmanas. Diagnóstico y premisas de intervención para la plena pertenencia social. Autor: Rubén Darío Torres Kumbrián
- Trabajo Social individualizado: Metodología de intervención. Autores: Tomás Fernández García y Laura Ponce de León Romero.
- Trabajo Social y sus instrumentos. Elementos para una interpretación a piacere. Autores: Josefa Fombuena Valero (Coord).

*Trabajo Social Hoy* se distribuye gratuitamente al conjunto de colegiadas/os, como también a todas las Universidades donde se imparte Trabajo Social, así como a los demás Colegios Profesionales de Trabajo Social, otorgando visibilidad a la revista, y permitiendo el intercambio con otras publicaciones del sector, contribuyendo también a la formación de los estudiantes por el acceso que tienen a los contenidos de la revista. Trabajo Social Hoy tiene un espacio web, donde están disponibles para descargar todos los contenidos desde el año 2004 hasta los números correspondientes al 2012. Las revistas anteriores al año 2004 están disponibles en la sede del Colegio y pueden consultarse en horario de atención al público.

## COLECCIÓN DE LIBROS “TRABAJO SOCIAL HOY”

Durante 2012 se ha publicado *“El derecho a la protección de los niños y niñas en la Comunidad de Madrid. Vol.II. La política Social de las instituciones y administraciones. Líneas de intervención presentes y futuras”*.



Esta obra ha sido coordinada por M<sup>a</sup> Isabel López Serrano, Rosa García Sedano y Yolanda García Fernández.

Así mismo durante 2012 se ha continuado con el trabajo de investigación sobre “*La situación de los/as trabajadores/as sociales en la Comunidad de Madrid*”, que pretende replicar y ampliar el estudio que el Colegio realizó hace más de dos décadas para conocer la situación actual del colectivo.

## PUBLICACIONES ANTERIORES



La información sobre las diferentes publicaciones del Colegio está disponible en el apartado “*Publicaciones*” de nuestra web.

Desde el segundo semestre de 2012 también está disponible de forma gratuita la publicación electrónica de las ponencias del 5º Congreso Trabajo Social Madrid.

VV.AA.(2011). *5º Congreso Trabajo Social Madrid. Trabajo Social Hoy: nuevos contextos, nuevos compromisos, nuevos retos*. Madrid. Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Madrid. ISBN: 978-84-615-0811-2.



www.  
com  
trabajo  
social  
.com

# comunicación y difusión

- (72) Agenda Trabajo Social 2013
- (72) "El Colegio Informa" y otras convocatorias
- (73) El Colegio en los Medios
- (74) [www.comtrabajosocial.com](http://www.comtrabajosocial.com)

# AGENDA TRABAJO SOCIAL 2013



La Agenda continúa siendo, un año más, uno de los servicios del Colegio mejor valorado por colegiadas/os.

Durante el 2012 se ha preparado la Agenda Trabajo Social 2013, que se distribuye a todas/os las/os colegiadas/os y contiene secciones ya tradicionales como el directorio de recursos sociales, información de los servicios del Colegio, el Código Deontológico de nuestra profesión y otras informaciones de interés.

Diseñada por Ángel Sirvent, el motivo de la portada y de los textos mensuales es el nuevo Código Deontológico, que entró en vigor el 29 de junio de 2012, y supone un hito de gran importancia para la profesión. Por ello, protagoniza toda la Agenda Trabajo Social 2013: sus Principios están presentes en la portada acompañando la ilustración de esas manos que forman parte del emblema de nuestra profesión desde 1966. Además, del texto completo, este año un artículo o extracto de artículo del Código acompaña el inicio de cada mes.

Un año más, se ha logrado un **envío muy puntual** en el mes de diciembre.

Otra novedad muy importante, que comenzamos en la Agenda 2012, es el complemento disponible en la web: En apartado “Enlaces de interés”, el **Directorio WEB de Recursos de la Agenda** está disponible, incorporando en esta versión todos los **enlaces web** para poder acceder directamente a las fuentes de información.

Esta opción de Recursos con sus enlaces web, ha tenido una gran acogida entre las/os colegiadas/os, recibiendo **más de 3.500 visitas durante 2012**.

## “EL COLEGIO INFORMA”



2012 ha sido un año de transición. Tras una larga e-campaña “*El Colegio Informa*” adoptó definitiva forma electrónica en formato newsletter.

Esta nueva versión posibilita ofrecer noticias más amplias, enlaces de interés y que se mantenga con las/os colegiadas/os una comunicación más ágil y eficaz tanto en los temas profesionales como colegiales.

Durante 2012 se han editado 10 “*El Colegio Informa*” en papel y 5 en versión electrónica.

En 2013 ya sólo existirá la versión electrónica de “*El Colegio Informa*”, pero seguimos trabajando para que, con los medios con que contamos, cada colegiada/o reciba la información que le resulte de interés.

## OTRAS CONVOCATORIAS

Las convocatorias para Asambleas Generales, aunque también se han difundido a través de “*El Colegio Informa*”, se han remitido, según establecen los Estatutos, a través de cartas personalizadas a las/os colegiadas/os.

## EL COLEGIO EN LOS MEDIOS

El 2012 ha sido un año en el que los profesionales del Trabajo Social han estado muy presentes en los medios de comunicación.

El Colegio de Madrid ha participado en varios artículos y programas de carácter regional, pero también de carácter estatal. Entre otros, queremos destacar:



**28 de febrero. Informativos A3:** Proyecto del Ministerio de Empleo y Seguridad Social de que “los parados realicen trabajos sociales”: El Decano del Colegio, Manuel Gil, aclaraba la confusión generada con la denominación “trabajos sociales” y que no debe confundirse esta contraprestación ni con voluntariado ni con trabajo profesional. También planteó que este tipo de prestaciones económicas deben vincularse a la formación o diversas iniciativas cuyos objetivos sea la inserción laboral.



**9 de julio. “Afectos en la noche” Radio Nacional de España.** Fue una hora completa de tertulia en el programa dirigido por Silvia Tarragona, en la que participaron Maribel López y Mar Ureña de la Junta de Gobierno. Partiendo del informe presentado por el Colegio de Madrid, sobre la escasez de ayudas económicas de emergencias en los Servicios Sociales, se dialogó sobre su situación general, la situación de las familias y cómo los recortes también están afectando a la dotación y al personal de los servicios sociales.



**4 de agosto. A vivir que son dos días. Cadena Ser.** Daniel Gil, de la Junta de Gobierno del Colegio, interviene en relación al voluntariado social en los tiempos de crisis.



**15 de octubre. Informativos La Sexta: “El 27% de los trabajadores están en riesgo de pobreza”.** En ella se trataban realidades como la de los/as trabajadores/as en riesgo de pobreza y el crecimiento de las demandas en los servicios sociales frente a la reducción de sus presupuesto. El Colegio colaboró con información para el contenido de la noticia y la Vicedecana Mar Ureña hizo unas declaraciones acerca de la subida de demanda en Servicios Sociales.

5 de diciembre. “La noche en vela”. Radio Nacional. Para hablar de servicios sociales y su trabajo, ¿Qué servicios ofrecen? ¿Quién y cómo los pueden solicitar? y en definitiva ¿Qué son y cómo funcionan exactamente los servicios sociales en España? Participaron este programa dirigido por Pilar Tabares, Nacho Santás y Maribel López, miembros de la Junta de Gobierno del Colegio.

Además, actos y estudios del Colegio así como iniciativas en las que el Colegio participa (como la Alianza en Defensa de los Servicios Sociales) han encontrado difusión tanto en noticias de agencias como en prensa y radio.

## www.comtrabajosocial.com

**Mapa Web**  
Nº Visitas: 002.715.643

Última hora **2013. Año Europeo de la Ciudadanía .**

**ACCESO COLEGIADOS/AS**  
Usuario: 25 -  
Contraseña:  
ENVIAR  
¿Olvidaste tu contraseña?

**servicios sociales**  
**DEPENDENCIA**

**MENÚ PRINCIPAL**  
Formación  
Empleo  
Publicaciones  
Otros servicios  
Grupos de Trabajo y Comisiones  
Historico de noticias  
Enlaces de interés  
Legislación y Deontología

**Revista Trabajo Social Hoy**  
**formación on-line**

**DE INTERÉS**

**¡FELICIDADES COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS** que trabajais por la igualdad de derechos y oportunidades para todas y todos.  
8 de marzo: Día Internacional de la Mujer **NUESTRA PROFESIÓN TIENE HOY MUCHO QUE CELEBRAR:**  
-Porque la mayoría de profesionales del trabajo social han sido y somos mujeres.  
-Porque somos un colectivo ...  
**Ver más**

**Sobre el anteproyecto de ley de reforma de administración local**  
Preocupación en el colectivo por la situación de los servicios sociales.  
Existe una lógica preocupación en cómo pueden verse afectados los servicios sociales por esta reforma prevista.  
Os ofrecemos una nota que contiene un ...  
**Ver más**

**Nota del Colegio ante las incidencias de la oposición del Ayuntamiento de Madrid para trabajadores/as sociales.**  
El Colegio continúa dando seguimiento al proceso e interesándose por su desarrollo ante las múltiples incidencias que se están...

**Agenda de eventos**  
Marzo 2013  
L M X J V S D  
1 2 3  
4 5 6 7 8 9 10  
11 12 13 14 15 16 17  
18 19 20 21 22 23 24  
25 26 27 28 29 30 31

**Grado en Trabajo Social y E.E.E.S.**  
**El Colegio Opina**  
**Adopción Internacional**  
**Ventanilla Única**

**Novedades de empleo**  
**Oferta pública**  
Oferta de Empleo para la provisión de una plaza de Personal Laboral Temporal Ayuntamiento de Andalucía  
NUEVO LISTADO DEFINITIVO DE LOS/AS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO CON EXPRESIÓN DE LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS Oposición del Ayuntamiento de Madrid (18)

**Novedades de formación**  
DICTAMEN PERICIAL SOCIAL. INICIACIÓN Presencial  
"TODO LO BUENO Y LO MALO CABE DENTRO DE UN PAPEL". Presencial  
"PROFUNDIZANDO EN LA VIOLENCIA DE GÉNERO: DECONSTRUYENDO MITOS E INCORPORANDO AUTOCUIDADOS" Presencial

Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Madrid  
C/ Gran Vía, 16 - 28013 Madrid Tel. 915 219 280 - Fax 915 222 380 | Política de privacidad

La web [www.comtrabajosocial.com](http://www.comtrabajosocial.com) se está consolidando como elemento clave de información con colegiadas/os así como ventana pública del quehacer del Colegio y de las/os profesionales del Trabajo Social.

Este año los datos de la web han crecido significativamente con respecto a los del año anterior. Ante estos buenos datos, el objetivo es ahora consolidar a nuestras/os usuarias/os.

	2012	2011	% de aumento en 2012
Visitas a la web	162.285	147.041	10,37 %
Desde dispositivos móviles	11.640	3.119	273,20%
Páginas visitadas en la web	680.843	645.040	5,55 %
Media de visitas diarias	445	402	10,70 %
% de visitas de Madrid	123.266	113.123	11,62 %
% de visitas del resto del estado español	30.815	27.532	11,92 %
% de visitas del extranjero	8.204	6.386	28,47 %
Nº de visitas el día más visitado	994	864	15,05 %
Día de la semana con más visitas	Lunes	Lunes	

Las **áreas más visitadas** son:

- ✓ Noticias de la página principal
- ✓ Empleo, + de 204.500 visitas
- ✓ Formación, + de 74.300
- ✓ Grado en Trabajo Social y Espacio Europeo, + de 10.900
- ✓ Publicaciones, + de 10.700
- ✓ Como colegiarme + 4.700
- ✓ Directorio Agenda + de 3.500
- ✓ I love Servicios Sociales (NUEVO en 2012) + de 4.000
- ✓ Asesoría Jurídica y SRCP 4.500





www.  
com  
trabajo  
social  
.com

# celebrando el trabajo social

- (77) 21 de marzo: Día Mundial del Trabajo Social
- (78) 15 de junio: Fiesta de las Terrazas
- (79) 12 de diciembre: celebración del Día de los Derechos Humanos y el Trabajo Social

## 21 DE MARZO: DÍA MUNDIAL DEL TRABAJO SOCIAL

El 21 de marzo nos unimos a la celebración mundial del Día del Trabajo Social: lo celebramos, un año más, en el salón de actos del Centro de Servicios Sociales de la Junta Municipal de Salamanca.



En la Mesa de Bienvenida del acto se encontraban el Decano Manuel Gil, la Vicedecana del Colegio Esther Rianza y Charo Quesada, Jefa de Departamento de Servicios Sociales del Distrito de Salamanca y anterior Decana del Colegio, que se dirigió a las/os asistentes, dándonos la bienvenida al Centro.

Manuel Gil analizó el lema internacional de este año, recordando la especial vinculación del Trabajo Social con la ética y la tutela de los derechos sociales fundamentales, y la necesidad por tanto, más aún en estos tiempos, de situarnos **AL LADO DE LAS PERSONAS**.

El primer momento significativo de la tarde fue la entrega de la insignia de la profesión y un diploma conmemorativo a un grupo de nuevas/os colegiadas/os que participaban en el acto. Yolanda García, Vocal de la Junta de Gobierno,

se dirigió a ellas y ellos y les señaló: *“os intento transmitir la calidez que me recibió a mí hace años y además, la ilusión que ha ido acompañándome día a día en mi participación en el Colegio, solo espero compartir con vosotros muchos más encuentros a partir de hoy”*.



A continuación, en el marco de la celebración de los 150 años del nacimiento de Mary E. Richmond, Esther Rianza presentó a nuestra compañera Pilar Munuera, profesora de Trabajo Social en la Universidad Complutense, que impartió una conferencia titulada: *“La intervención en Trabajo Social: las narrativas de Mary E. Richmond y Jane Addams”* que, incluyendo imágenes de la época, acercó estas figuras pioneras de nuestra profesión para reflexionar sobre la vigencia de su metodología en el Trabajo Social actual.

Llegados a este punto, nos acercábamos a uno de los momentos más bonitos de la celebración: la entrega de insignias conmemorativas de la profesión y diploma conmemorativo a compañeras jubiladas, y además este año, de un compañero jubilado. José Ignacio Santás, Vocal de la Junta de Gobierno, realizó su semblante, permitiendo así a las personas presentes conocer su recorrido y algunos aspectos destacados de su visión sobre la profesión. Un año más, este momento, supuso un foco de energía y aprendizaje.

Llegados a este punto, nos acercábamos a uno de los momentos más bonitos de la celebración: la entrega de insignias conmemorativas de la profesión y diploma conmemorativo a compañeras jubiladas, y además este año, de un compañero jubilado. José Ignacio Santás, Vocal de la Junta de Gobierno, realizó su semblante, permitiendo así a las personas presentes conocer su recorrido y algunos aspectos destacados de su visión sobre la profesión. Un año más, este momento, supuso un foco de energía y aprendizaje.



Las compañeras y el compañero jubiladas/o homenajeadas/o fueron: Cesar Vital Blanco Pérez; Andrea Mullor Abad; Rosario Paniagua Fernández; Raquel Pizarro Reyes y Clara Romero Pedreros

Llegada la hora final de corrillos y canapés, pudimos intercambiar saludos, abrazos, felicitaciones a “nuevas/os” y jubiladas/o y brindar, una vez más, por el Trabajo Social.

Ana Lima, Presidenta del Consejo General, que no pudo acompañarnos en esta ocasión, aprovecho las nuevas tecnologías, para enviarnos un mensaje de felicitación a todos/as los/as presentes y a todas la personas colegiadas de Madrid.

## 15 DE JUNIO: FIESTA DE LAS TERRAZAS

Tras el “descanso” de 2011 con motivo de nuestro 5º Congreso, celebramos nuestra histórica fiesta de las terrazas de 2012 el día 15 de junio.

Hubo espacio y tiempo para muchas cosas. Un **espacio reivindicativo** donde adherirse al **Manifiesto “Estamos a tiempo”** de la Alianza Madrileña en defensa de los Servicios Sociales y firmar a favor de la ILP por la **dación en pago**.

En una terraza, espacio para charlar, intercambiar proyectos y opiniones...; en la otra Karaoke, que un año más fue todo un éxito.

Noche de fin de curso en Gran Vía... ¡para reponer fuerzas para el siguiente curso!



## 12 DE DICIEMBRE: CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL TRABAJO SOCIAL

### Personas al lado de Personas. Tarde naranja en el Colegio

El Colegio vivió una celebración muy especial del Día de los Derechos Humanos.

Tras la Asamblea General, el acto "*Derechos Humanos, fundamento del Trabajo Social*".

El acto comenzó con una conferencia de **Carlos Pereda**, del Colectivo IOE presentando el Barómetro Social de España, y mostrando a través de sus indicadores los **efectos sociales de la crisis y los peligros de los recortes en políticas públicas de protección**.

A continuación José Ignacio Santás presentó la **Marea Naranja** y el Decano Manuel Gil leyó el manifiesto "*Personas al lado de Personas*" que recibió el apoyo de toda la asamblea allí reunida.



El siguiente momento fue ya en la terraza del Colegio, donde **asomadas/os a la Gran Vía**, se lanzaron 4 globos que simbolizaban "*lo que quieren quitar*" de los 4 pilares del Estado de Bienestar y a continuación 4 globos se quedaron "*bien atados*" y ondeantes simbolizando los sistemas de protección que necesitamos y que desde el Trabajo Social defendemos.

Tras una **gran foto de familia tras una pancarta de la Marea Naranja**, finalizó el acto entre corrillos, algún vino y deseos escritos en el árbol del Colegio.

**Trabajadores y trabajadoras sociales: ¡Personas al lado de Personas!  
Por los derechos de ciudadanía, por las personas. Recortes no, NO TE CALLES.**





www.  
com  
trabajo  
social  
.com

# responsabilidad social

- (81) 0,7% Cooperación al Desarrollo
- (81) Cuerpo de Trabajadores Sociales Voluntarios para Intervención en Grandes Emergencias
- (82) Otros compromisos con la sostenibilidad

**El Colegio, entidad sin ánimo de lucro, tiene entre sus fines la solidaridad profesional y el servicio de la profesión a la sociedad.** Este servicio es el que guía muchos de los proyectos y acciones que se han ido exponiendo en esta Memoria, sobre todo lo que tiene que ver en participación en redes a favor del Bienestar y la Cohesión Social, acciones de sensibilización y formativas en diversos temas sociales.... Pero también hay acciones más concretas que pretenden fortalecer cada día más el **compromiso del Colegio con su entorno.**

## 0,7% COOPERACIÓN AL DESARROLLO



El Colegio aporta el 0,7 de la cuotas de sus colegiadas/os a cooperación al desarrollo.

Las últimas partidas asignadas se dedicaron a un proyecto de intervención comunitaria en Guinea Ecuatorial colaborando en la construcción de un pozo comunitario y de un centro de día para mayores, y posteriormente en un proyecto en Haití de la ONG INTERED, *“La Escuela se levanta. Restaurando la esperanza en docentes, estudiantes y tutores/as en Haití”*. El proyecto ha trabajado desde los enfoques de derechos, género, interculturalidad, desarrollo sostenible y ciudadanía.

El enfoque del Colegio para las siguientes colaboraciones es continuar trabajando con proyectos e iniciativas que estén vinculados de una u otra manera con nuestros fines: como la formación permanente de profesionales, la solidaridad profesional y el servicio de la profesión a la sociedad.

## CUERPO DE TRABAJADORES SOCIALES VOLUNTARIOS PARA INTERVENCIÓN EN GRANDES EMERGENCIAS



El Cuerpo de Trabajadores Sociales Voluntarios para Intervención en situaciones de Grandes Emergencias y/o Catástrofes se constituye formalmente en 2005, aunque su idea surge tras los atentados del 11-M, cuando en torno al Colegio se genera la reflexión sobre la creación de un Cuerpo de Trabajadores Sociales Voluntarios que se pondría a disposición de la Administración Pública competente ante posibles situaciones de emergencia colectiva y catástrofes, actuando siempre a demanda de ésta.

El Cuerpo puede ser activado por el Servicio de Emergencia Social de la Comunidad de Madrid en caso de necesidad a causa de Gran Emergencia o Catástrofe.

## CONVENIO 2012 CON LA COMUNIDAD DE MADRID

Desde el año 2005, existe Convenio entre la entonces Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid y el Colegio para el mantenimiento y reconocimiento del Cuerpo de Trabajadores/as Sociales Voluntarios/as para su activación en caso de necesidad.

Durante 2012 ha estado vigente el Convenio que se firmó para el periodo 2011-2012.

## OTROS COMPROMISOS CON LA SOSTENIBILIDAD



Con el objeto de lograr que el impacto de las acciones realizadas por el Colegio sea cada vez más social y ambientalmente responsable, el Colegio ha llevado a cabo, como en años anteriores, las siguientes acciones durante el año 2012:

- *e-campaña* para la disminución del uso del papel, fomentando la comunicación electrónica con las/os colegiadas/os.
- Continuación de recogida selectiva de papel y cartuchos de tóner usados por empresas especializadas.
- Medición de los consumos energéticos (luz y agua), al objeto de controlar su eficiencia, así como instalaciones de sensores de luz en algunas áreas públicas (aseos) de la sede.
- Uso de productos de Comercio Justo para regalos y detalles corporativos.
- Uso de Felicitaciones de Navidad en colaboración con entidad social (ACNUR).
- Fomento de uso de proveedores vinculados a la iniciativa social.



www.  
com  
trabajo  
social  
.com

# compromiso con la excelencia

- (84) Certificación EFQM
- (84) Valoración del Colegio por colegiadas y colegiados

## CERTIFICACIÓN E.F.Q.M.



En nuestro afán por dar cada día el mejor servicio y responder mejor a nuestros fines, el Colegio lleva desde el año 2008 trabajando según el modelo EFQM de excelencia en la gestión. El “sello” de calidad ayuda al Colegio a identificar el nivel de gestión en el que se encuentra a través de una Autoevaluación y un diagnóstico homologados. Como segunda fase se establecen y ponen en marcha una serie de acciones de mejora que van a suponer una implantación eficaz de mejoras.

En esta ocasión los tres Planes de Mejora han sido el **diseño del Plan Estratégico 2013-2016** que se convertirá en “nuestra hoja de ruta” y nos permitirá medir y evaluar las acciones del Colegio; el **Plan Integral de Personas**, que formaliza la política de recursos humanos del Colegio y supone el reconocimiento al valor que tienen y aportan al Colegio las personas del equipo de trabajo; y el **Informe del Plan de Acción de Procesos**, que ayuda a mejorar el trabajo y alinear los procesos con la gestión del día a día.

El Colegio ha recibido la certificación +200 “Compromiso con la Excelencia” en noviembre de 2012 con una duración de 2 años.

Además de los beneficios de mejora para el Colegio, el contar con una certificación de calidad es una garantía de prestigio y profesionalidad para todas aquellas personas y entidades con las que trabajamos y es muchas veces una exigencia o requisito en las relaciones con las administraciones públicas, convocatorias de programas, etc.

## VALORACIÓN DEL COLEGIO POR COLEGIADAS Y COLEGIADOS



Además del buzón de sugerencias y el sistema de gestión de quejas que hemos expuesto anteriormente, el Colegio cuenta con un proceso de medición de la satisfacción de sus colegiadas/as (que son los principales “clientes”) y ciudadanía.

En la actualidad **se facilitan cuestionarios de valoración a los participantes en los programas de formación, empleo y TIPAI**. En todos ellos la valoración se sitúa en niveles medios/altos; pero sobre todo también facilita al Colegio información de dónde se encuentran áreas de mejora.

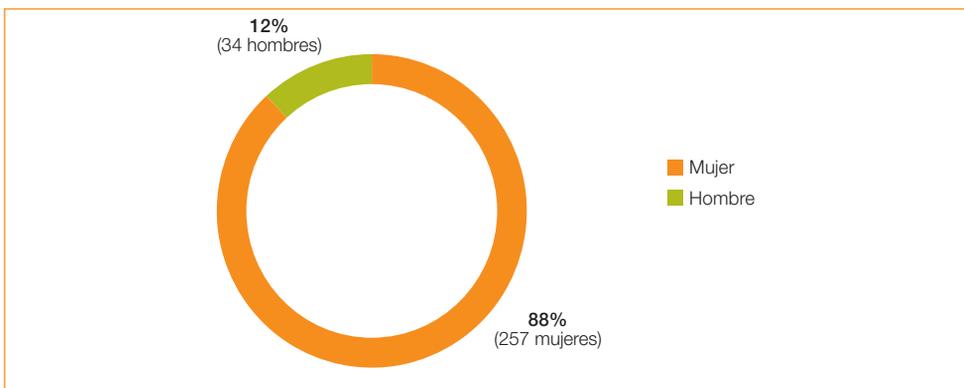
Además, cada año, el Colegio realiza un **cuestionario general a colegiadas/os** que permite conocer opiniones, percepciones y aportaciones de las/os colegiadas/os.

En enero 2013 se ha procedido al envío de dicho cuestionario **por correo electrónico** mediante **muestreo aleatorio simple**, entre las/os colegiadas/os de los que disponemos de este dato.

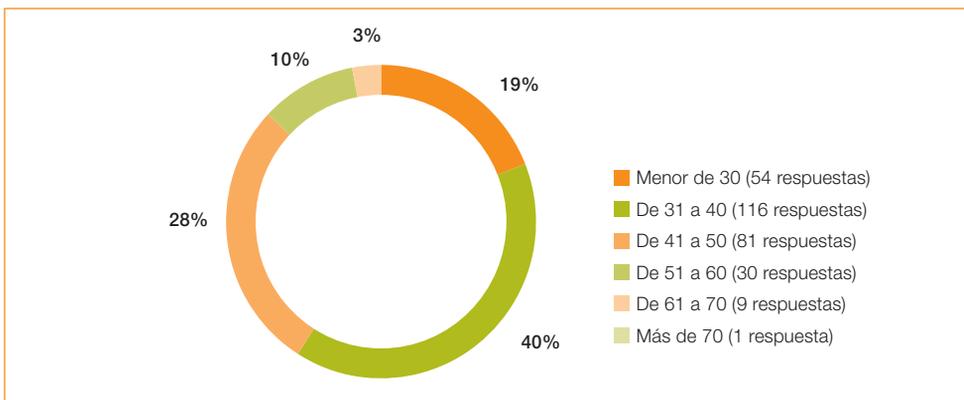
- Se ha enviado a **986 cuestionarios** y se han recibido **291 respuestas** (29,51%).
- Los resultados se han estudiado excluyendo aquellas respuestas en las que se manifiesta desconocer el servicio o no tener opinión formada, siendo la escala de 1 (nada satisfecha/o) a 5 (muy satisfecha/o). A continuación se expone una comparativa 2012 – 2011 con los resultados, moda y media de cada cuestión.
- Hay que realizar dos apreciaciones: el número de respuestas este año ha sido significativamente mayor (291 respuestas, frente a 102 del año anterior), al haberse realizado todo el envío aleatorio por correo electrónico, lo que ha podido estar relacionado con el mayor número de respuestas.
- Además, al ser una valoración general, es importante completar esta percepción con los datos de satisfacción de los grupos de personas que han hecho uso directo de los diferentes servicios y programas del Colegio.

## PERFIL DE LAS RESPUESTAS

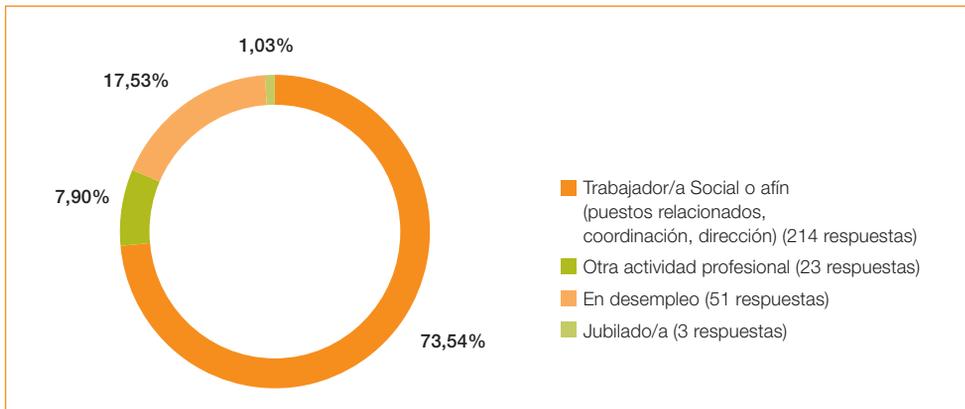
### SEXO



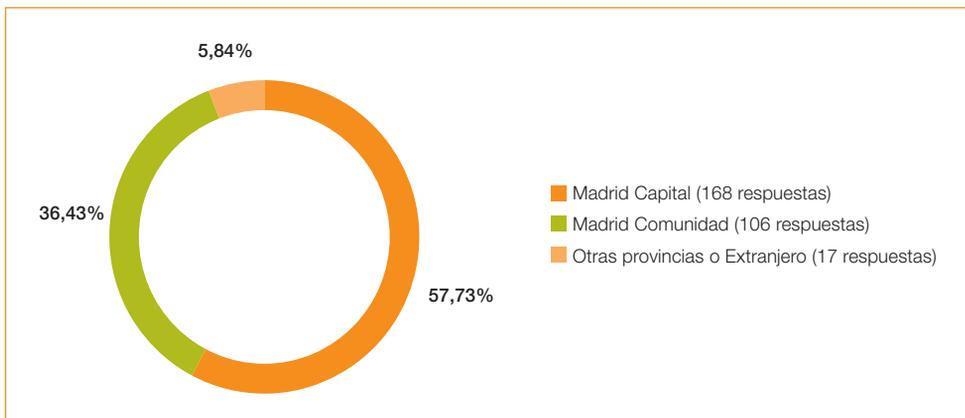
### TRAMOS DE EDAD



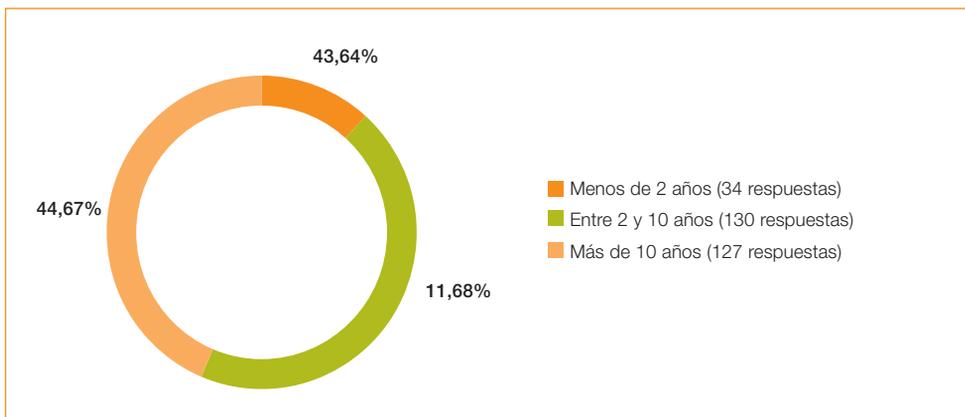
## SITUACIÓN PROFESIONAL



## LUGAR DE RESIDENCIA



## TIEMPO DE COLEGIACIÓN EN EL COLEGIO DE TRABAJADORES SOCIALES DE MADRID



## VALORACIONES

Cuando contactas con el Colegio ¿Cuál es tu grado de satisfacción con la atención que recibes, telefónica, por e-mail y/o presencialmente en los siguientes aspectos?

	Media		Moda	
	2012	2011	2012	2011
Trato	3,98	4,06	4	4
Eficacia	3,75	3,92	4	4

¿Cuál es tu grado de satisfacción con respecto a los siguientes programas y servicios?

	Media		Moda	
	2012	2011	2012	2011
Empleo	3,01	3,09	3	3
Formación	3,35	3,30	3	4
Información y consultas profesionales	3,34	-	4	-
Asesoría Jurídica	3,08	3,02	3	3
Utilización de Salas	3,26	3,34	3	3
Contar con un Seguro de Responsabilidad Civil	3,92	-	4	-

¿Cuál es tu grado de satisfacción general en lo que afecta a las publicaciones?

	Media		Moda	
	2012	2011	2012	2011
Revista Trabajo Social Hoy	3,88	3,73	4	4
Libro Colección TSH	3,88	3,81(*)	4	4

(\*) Los datos de valoración del Libro Colección TSH, corresponden a 2010)

¿Cuál es tu grado de satisfacción general con los medios de difusión del Colegio?

	Media		Moda	
	2012	2011	2012	2011
Agenda Trabajo Social 2013	4,10	4,00	4	4
El Colegio Informa Electrónico	4,09	3,81	4	4
Web	3,97	3,74	4	4

## ¿Hasta qué punto crees que el Colegio facilita tu participación real en los siguientes aspectos?

	Media		Moda	
	2012	2011	2012	2011
Eventos colegiales, Grupos de Trabajo, Comisiones, etc...	3,46	-	4	-
Convocatoria de Asambleas y reuniones	3,56	3,73	4	4
Grado de apertura hacia sugerencias, quejas, y propuestas de mejora	3,47	3,57	4	4

## ¿Cómo calificarías tu grado de conocimiento de las actividades de difusión, representación y defensa profesional que realiza el colegio?

	Media		Moda	
	2012	2011	2012	2011
Información sobre temas colegiales	3,32	-	3	-
Información sobre temas profesionales	3,31	-	3	-
Promoción y control de la Deontología Profesional	3,15	-	3	-
Información sobre iniciativas en Defensa de la Profesión y de los Sistemas Públicos de Protección	3,18	-	3	-

## Sobre el nuevo Código Deontológico

El 70% sabe que ha entrado en vigor un nuevo Código Deontológico. Y lo conoce un 66% de ellas/os.

## Memoria y Carta de Servicios

El 54 % conoce la Memoria 2011 del Colegio.

El 55 % conoce la Carta de Servicios y la considera de utilidad el 91% de los casos.

## Sobre la web [www.comtrabajosocial.com](http://www.comtrabajosocial.com)

### Periodicidad de acceso a la web

	% 2012	% 2011
Diariamente	14,00	18,00
Semanalmente	22,00	25,00
Mensualmente	22,00	20,00
Ocasionalmente	38,00	35,00
Nunca	4,00	4,00

## ¿Cómo valoras los siguientes aspectos de la web?

	Media		Moda	
	2012	2011	2012	2011
Diseño/Claridad	3,54	3,68	4	4
Contenidos actualizados	3,64	3,63	4	4
Utilidad	3,70	3,70	4	4

**Los contenidos que interesan más son:** Formación, Empleo, Noticias de interés, Legislación y Deontología, Publicaciones, información sobre el Grado, Autonomía y Dependencia / I Love Servicios Sociales, Descarga de Documentación y El Colegio Opina.

Además, los cuestionarios también facilitan un espacio abierto para destacar **aspectos positivos y/o mejorables** sobre el Colegio, así como **sugerencias**, que se estudian para conocer mejor la imagen que del colegio, tienen las/os colegiadas/os.

## Valoración sobre el funcionamiento general del Colegio

	Media		Moda	
	2012	2011	2012	2011
Atención por el personal del Colegio	3,69	3,79	4	4
En los programas, actividades y servicios	3,49	3,46	4	4
En la imagen pública que ofrece como representante de la profesión	3,21	-	3	-



Queremos expresar nuestra satisfacción por la buena valoración que ha resultado de los cuestionarios de colegiadas/os, así como de las evaluaciones realizadas en diferentes actividades a lo largo del año 2012.

No obstante, sabemos que hay cosas que mejorar, por eso consideramos muy importante la participación en todos los sistemas de recogida de opinión del Colegio y más allá de lo numérico, el Colegio también estudia los aspectos a mejorar y sugerencias que recibe para estudiar su idoneidad y su viabilidad.





www.  
com  
trabajo  
social  
.com

# datos económicos

- (92) Pérdidas y Ganancias
- (94) Balance
- (97) Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- (98) Cuotas 2012

# PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Descripción	-Debe Haber	
	Año 2012	Año 2011
<b>705 Ingresos de Colegiados</b>	<b>562.464,00</b>	<b>563.677,50</b>
Ingresos por Cuotas	556.004,00	555.236,50
Ingresos por Colegiación	6.033,00	7.371,00
Ingresos por Reincorporaciones	427,00	1.070,00
<b>740 Ingresos de la Administración</b>	<b>33.166,91</b>	<b>47.377,81</b>
Comunidad de Madrid (Acciones OPEA)	29.579,35	27.894,01
Ministerio de Sanidad	0,00	8.260,00
Secretaría Gral.Ints.Penitenciarias	2.250,00	4.140,00
Mancomunidad Mejorada-Velilla	1.337,56	7.083,80
<b>759 Ingresos por servicios diversos</b>	<b>181.251,00</b>	<b>191.834,89</b>
Inscripciones a Cursos	114.027,50	79.689,80
Turno de Intervención Profesional en Adopciones Int.	60.766,00	66.737,00
Ingresos por representación	79,92	79,92
Compensación por envíos	1.725,18	1.067,46
Uso de espacios	2.205,00	2.490,00
Suscripciones/Venta de publicaciones del Colegio/varios	1.169,10	2.210,71
Ingresos por formación en el empleo	1.278,30	0,00
Aportaciones de Patrocinadores 5º Congreso Trabajo Social Madrid	0,00	15.500,00
Inscripciones de congresistas 5º Congreso	0,00	24.060,00
<b>607 Consejo General</b>	<b>-76.176,74</b>	<b>-76.336,82</b>
<b>620 Formación continua (bonificada)</b>	<b>-1.278,35</b>	<b>0,00</b>
<b>621 Arrendamientos</b>	<b>-66.637,00</b>	<b>-65.678,29</b>
Gran Vía, 16 (6º Izq.)	-32.899,49	-32.432,82
Gran Vía, 16 (3º Dch.)	-33.737,51	-33.245,47
<b>622 Reparaciones y conservación</b>	<b>-7.808,55</b>	<b>-537,48</b>
<b>623 Servicios de profesionales independientes</b>	<b>-66.936,60</b>	<b>-66.256,66</b>
Asesoría Legal	-7.283,96	-6.124,92
Asesoría Fiscal - Laboral (Gestoría)	-2.386,48	-2.316,28
Docentes	-55.411,00	-52.044,70
Ponentes (incluía los del 5º Congreso en 2011)	-450,00	-5.200,00
Servicios de otros profesionales	-1.405,16	-570,76
<b>624 Transportes (mensajería y gestiones personal)</b>	<b>-1.579,36</b>	<b>-1.590,86</b>
<b>625 Primas de seguros</b>	<b>-35.801,91</b>	<b>-38.259,48</b>
Seguros generales	-2.956,98	-2.905,48
Seguro Responsabilidad Civil Profesional Colegiados	-32.844,93	-35.354,00
<b>627 Publicaciones</b>	<b>-89.898,84</b>	<b>-104.344,67</b>
Imprenta Revista (3 números)	-18.137,60	-27.358,51
Envíos Revista	-9.992,53	-11.572,43
Imprenta Libro Anual	-12.500,00	-12.500,00
Envío Libro Anual	-4.600,00	-4.600,00
Impresión de "El Colegio Informa"	-2.100,80	-1.814,80
Envíos de "El Colegio Informa"	-6.775,84	-10.427,03
Memoria 2011	-3.341,80	-3.993,12
Agenda 2013	-23.165,38	-23.028,16
Catálogo de Formación y envíos	-4.816,49	-4.287,37
Otras publicaciones	0,00	0,00
Otros envíos (convocatorias)	-4.468,40	-4.763,25

Descripción	-Debe Haber	
	Año 2012	Año 2011
<b>628 Suministros</b>	<b>-18.744,04</b>	<b>-17.361,34</b>
Electricidad	-3.633,06	-3.108,96
Teléfono	-10.919,04	-10.710,64
Gas	-4.191,94	-3.541,74
<b>629 Otros servicios</b>	<b>-32.932,32</b>	<b>-53.156,95</b>
Trabajos de imprenta	-5.520,18	-1.698,17
Alquiler fotocopiadora y mantenimiento	-6.470,78	-5.311,00
Mantenimiento equipos y aplicaciones (contable y gestión)	-4.237,31	-3.750,42
Alojamiento y mantenimiento web	-1.703,65	-913,32
Servicio de Prevención de Riesgos Laborales	-972,65	-473,02
Limpieza (empresa externa)	-10.824,77	-10.479,94
Gastos/Servicios Organización de Jornadas	-890,76	0,00
Gastos/Servicios organización 5º Congreso Trabajo Social Madrid	0,00	-15.092,30
Diseño/Papelería 5º Congreso Trabajo Social Madrid	0,00	-8.260,81
Estudio/Investigación Trabajo Social en Madrid	0,00	-4.596,04
Carnets de los colegiados	-641,19	-850,61
Otros servicios	-1.671,03	-1.731,32
<b>640 Sueldos y Salarios</b>	<b>-242.762,00</b>	<b>-242.673,55</b>
<b>642 Seguridad Social a cargo del Colegio</b>	<b>-73.189,46</b>	<b>-69.826,64</b>
<b>649 Otros gastos sociales</b>	<b>-11.092,09</b>	<b>-13.037,60</b>
Gastos de Representación (Inc. desplazamientos Junta y Comités)	-3.849,26	-3.438,38
Colaboradores /Ponentes (Dietas y Desplazamientos)	-2.754,73	-7.554,14
Encuentros con colegiados/as	-4.488,10	-2.045,08
<b>650 Pérdidas por cuotas incobrables</b>	<b>-7.046,00</b>	<b>-5.215,00</b>
Bajas Morosas	-5.046,00	-4.215,00
Incobrable cubierto con provisión	4.000,00	3.000,00
<b>694 Provisión para cuotas impagadas</b>	<b>-6.000,00</b>	<b>-4.000,00</b>
<b>659 Otros gastos</b>	<b>-12.471,59</b>	<b>-13.291,89</b>
Material de oficina	-2.531,78	-3.099,14
Correos y comunicaciones	-1.395,83	-1.621,31
Suscripciones	0,00	-35,00
Participación en Redes (Cuotas)	-5.560,00	-5.390,00
Gastos Varios	-2.983,98	-3.146,44
<b>678 Gastos excepcionales</b>	<b>-11.852,80</b>	<b>-7.432,66</b>
0,7% Cooperación al Desarrollo	-3.962,03	-3.886,66
Sello Compromiso con la Excelencia EFQM	-6.743,27	-1.245,00
Asesoría adaptación a la LOPD	-907,50	-2.301,00
Otros Gastos Excepcionales	-240,00	0,00
<b>695 Dotación Provisión otras operaciones</b>	<b>1.000,00</b>	<b>-2.784,14</b>
Provisiones aplicadas en el ejercicio 2012	1.000,00	-2.784,14
<b>680 Amortización del inmovilizado intangible</b>	<b>-2.848,28</b>	<b>-8.970,41</b>
Amortización de Aplicaciones Informáticas	-2.848,28	-8.970,41
<b>681 Amortización del inmovilizado material</b>	<b>-3.651,95</b>	<b>-5.275,73</b>
Amortización del mobiliario	-3.283,49	-3.107,94
Amortización Equipos Proceso Información	-368,46	-2.167,79
<b>RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>15.174,03</b>	<b>10.860,03</b>
769 Ingresos financieros	973,32	1.724,66
662 Intereses Renting Centralita telefónica	-148,50	-594,00
669 Gastos Financieros	-817,70	-2.446,57
<b>RESULTADOS FINANCIEROS</b>	<b>7,12</b>	<b>-1.315,91</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>15.181,15</b>	<b>9.544,12</b>

# BALANCE

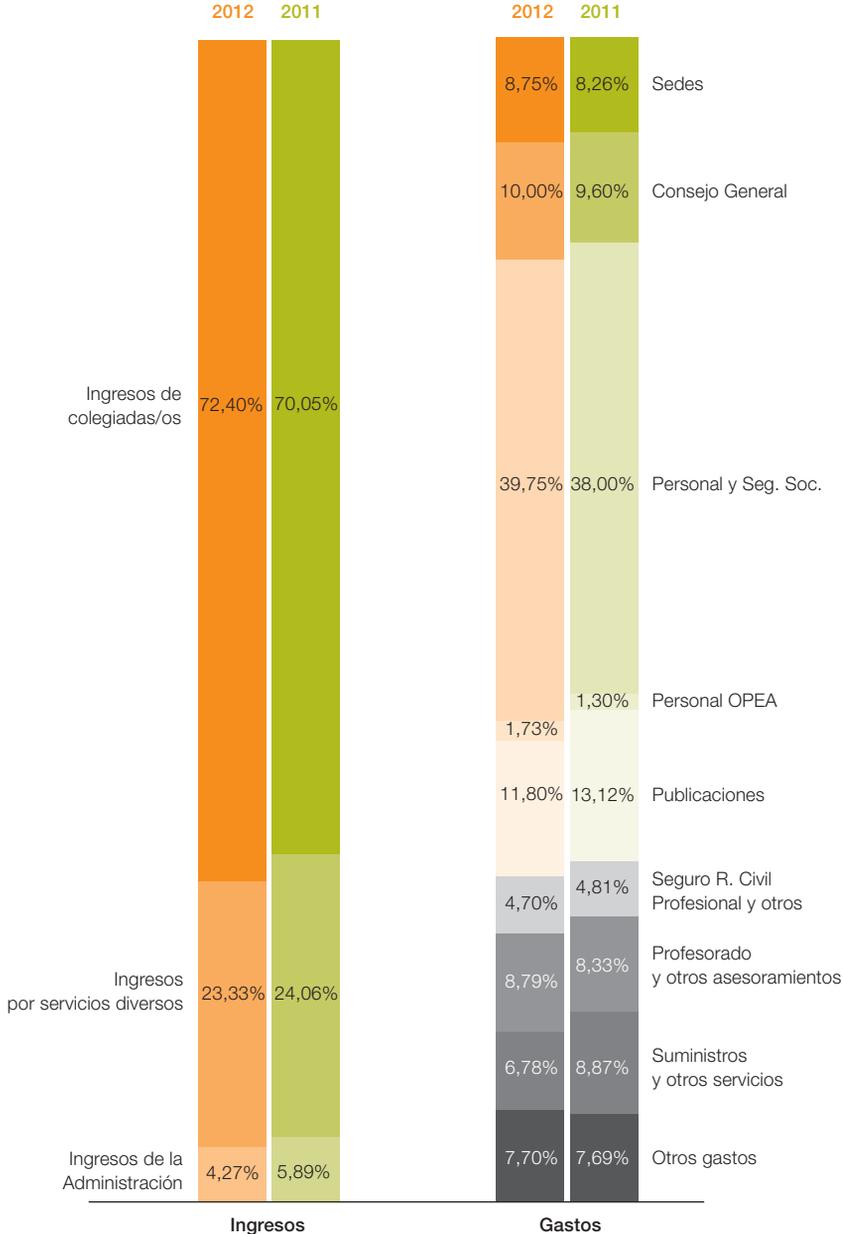
## ACTIVO

	EJERCICIO 12	EJERCICIO 11
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>11.113,19</b>	<b>16.224,00</b>
I. Inmovilizado intangible	0,00	2.848,28
206. Aplicaciones informáticas	28.774,02	28.774,02
2806. Amortización acumulada de aplicaciones informáticas	-28.774,02	-25.925,74
II. Inmovilizado material	2.766,71	5.029,24
216. Mobiliario	65.799,53	65.062,10
217. Equipos para procesos de información	19.053,54	18.401,55
219. Otro inmovilizado material	942,21	942,21
2816. Amortización acumulada de mobiliario	-63.560,10	-60.276,61
2817. Amortización acumulada equipos proceso de información	-18.526,29	-18.157,83
2819. Amortización acumulada de otro inmovilizado material	-942,18	-942,18
V. Otros activos financieros a largo plazo	8.346,48	8.346,48
260. Fianzas constituidas a largo plazo	8.346,48	8.346,48
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>324.785,87</b>	<b>347.672,80</b>
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.382,28	48.413,05
1. Clientes (Colegiados)	1.955,28	2.264,28
430. Colegiados	7.955,28	6.264,28
490. Provisión para cuotas impagadas y reclamadas	-6.000,00	-4.000,00
3. Deudores varios	1.427,00	46.148,77
440. Comunidad de Madrid	0,00	40.878,46
Otros deudores	1.427,00	5.270,31
V. Inversiones financieras a corto plazo	99.057,93	99.057,93
548. Imposición a corto plazo	38.657,93	38.657,93
565. Fianzas constituídas a corto plazo (garantía Aval)	0,00	35.719,93
566. Depósito a corto plazo y Provisión Procurador	60.400,00	24.680,07
VI. Periodificaciones a corto plazo	556,89	555,99
480. Gastos anticipados (servicios del 2013 facturados en el 2012)	556,89	555,99
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	221.788,77	199.645,83
570. Caja, euros	4,31	156,94
572. Bancos Popular y Santander	221.784,46	199.488,89
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>335.899,06</b>	<b>363.896,80</b>

**PATRIMONIO NETO Y PASIVO**

	EJERCICIO 12	EJERCICIO 11
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>195.424,34</b>	<b>171.022,47</b>
A-1) Fondos propios	195.424,34	171.022,47
I. Capital	11.951,04	11.951,04
101. Fondo social	11.951,04	11.951,04
III. Reservas	168.292,15	149.527,32
2. Reservas voluntarias	168.292,15	149.527,32
De Resultados anteriores	127.978,45	109.213,62
Para Programas	3.795,26	3.795,26
Para Inmueble	36.518,44	36.518,44
VII. Resultado del ejercicio	15.181,15	9.544,11
129. Resultado del ejercicio	15.181,15	9.544,11
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
II. Deudas a largo plazo	0,00	0,00
174. Acreedores a largo plazo (Centralita)	0,00	0,00
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>140.474,72</b>	<b>192.874,33</b>
II. Provisiones a corto plazo	13.471,94	14.471,94
4999. Provisión para otras operaciones	13.471,94	14.471,94
III. Deudas a corto plazo	710,00	884,05
524. Acreedores a corto plazo (Centralita)	0,00	322,05
555. Partidas pendientes de aplicación	710,00	562,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	126.127,78	143.036,18
410. Acreedores por prestaciones de servicios	99.879,22	118.279,65
Imprentas y distribuidoras	7.758,46	2.000,68
Profesorado pendiente de pago	7.057,72	3.544,50
Profesionales del TIPAI	23.995,94	29.551,48
Cooperación Internacional	7.848,69	7.891,66
Acreedores, facturas ptes.de recibir	46.459,74	67.804,60
Acreedores Varios	6.758,67	7.486,73
5. Pasivos por impuesto corriente	18.961,81	17.187,46
475. Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales	18.961,81	17.187,46
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	7.286,75	7.569,07
476. Organismos de la Seguridad Social, acreedores	7.286,75	7.569,07
VI. Periodificaciones	165,00	34.482,16
485. Ingresos anticipados (Ingresos del 2013, recibidos en el 2012)	165,00	34.482,16
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>335.899,06</b>	<b>363.896,80</b>

# GASTOS/INGRESOS



## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del Ejercicio	TOTAL
<b>A. SALDO FINAL DEL AÑO 2010</b>	11.951,04		132.089,49	7.976,29	152.016,82
Ajustes por errores o regulaciones 2010 y anteriores			9.461,54		
<b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO AÑO 2011</b>	11.951,04		149.527,32		161.478,36
Resultado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias				9.544,11	
Ingresos y gastos reconocidos en Patrimonio Neto					
Otras variaciones del Patrimonio Neto					
<b>C. SALDO FINAL DEL AÑO 2011</b>	11.951,04		149.527,32	9.544,11	171.022,47
Ajustes por errores o regulaciones 2011 y anteriores			9.220,72		
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2012</b>	11.951,04		168.292,15		180.243,19
Resultado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias				15.181,15	
Ingresos y gastos reconocidos en Patrimonio Neto					
Otras variaciones del Patrimonio Neto					
<b>E. SALDO FINAL DEL AÑO 2012</b>	11.951,04		168.292,15	15.181,15	195.424,34

### APLICACIÓN DE RESULTADOS

Propuesta de aplicación del Resultado del ejercicio 2012

#### Base de reparto

Reservas y Capital 180.243,19

#### Aplicación

A Reservas de Resultados de Ejercicios anteriores 15.181,15

**Capital y Reservas, inicio Ejercicio 2013 195.424,34**

## CUOTAS 2012

Las **cuotas colegiales** durante 2012 han sido las siguientes:

- 126 euros anuales distribuidas dos cuotas semestrales de 63 euros.
- 63 euros anuales para colegiadas/os jubiladas/os, agrupada en una cuota anual.

Estas cuotas son idénticas a las del año anterior y también tendrán la misma cuantía en 2013.

La cuota colegial incluye en general todos los servicios y programas colegiales, salvo aquellos en que se especifique lo contrario (por ejemplo el Programa de Formación, que junto a actividades generales y gratuitas, ofrece otras acciones aunque siempre tiene precios preferentes para colegiadas/os).

### DERECHOS DE INSCRIPCIÓN AL COLEGIO

Basándonos en el principio de colegiación única, la persona que nunca haya estado colegiada como trabajador/a social abona como derecho de inscripción 63 euros, como alta colegial. Aquella persona titulada en las dos últimas promociones o en situación de desempleo, abona un derecho de inscripción reducido de 15 euros.

# A modo de epílogo

## Algunos datos:

Durante el año 2012 y por ser trabajador/a social colegiado/a, has tenido cobertura de un Seguro de Responsabilidad Civil Profesional, has contado con los servicios de una asesoría jurídica y de asuntos profesionales, has recibido tras ejemplares de la Revista *Trabajo Social Hoy*, y la Agenda Trabajo Social, has tenido acceso continuado (a través de la web, el correo electrónico y los boletines) a noticias de interés colegial y profesional; has podido participar en diferentes eventos profesionales y colegiales, así como disponer de orientación laboral y formativa, has sido solidaria/o aportando el 0,7 de tu cuota a proyectos de cooperación.....

Todo esto es importante, pero lo es más el hecho de que **el Colegio se creó por Ley como Corporación de Derecho Público para que las y los profesionales se agruparan, dotándoles legalmente de capacidad para representar a la profesión y para garantizar la buena práctica profesional y el buen servicio a la ciudadanía:**

- por ello, trabajamos en red a nivel autonómico, estatal e internacional para mejorar la práctica profesional,
- por ello, acercamos a la ciudadanía cómo es nuestro trabajo,
- por ello, defendemos los derechos sociales,
- por ello trabajamos para que, en la Comunidad de Madrid, las instituciones públicas y privadas conozcan quiénes somos, cuál es nuestro valor social y cuáles son nuestras reivindicaciones profesionales.

Por eso... es importante estar colegiada/o.

**Tú ya lo sabes**

**¿Puedes contárselo a alguien?**

**¡Anima a la colegiación!**

[www.comtrabajosocial.com](http://www.comtrabajosocial.com)

**memoria**

**2012**

**Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social  
y Asistentes Sociales de Madrid**

C/ Gran Vía, 16, 6.

28013 Madrid

e-mail: [colegiados@comtrabajosocial.com](mailto:colegiados@comtrabajosocial.com)